

JUNTA DEPARTAMENTAL
DE CANELONES

15ª SESIÓN EXTRAORDINARIA
6 DE JULIO DE 2024

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA
AÑO 2024

XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL
Quinto período

Canelones, 6 de julio de 2024
XLIX LEGISLATURA
15ª SESIÓN EXTRAORDINARIA
Quinto período

PRESIDE: EDIL DANIEL PEREIRA
Presidente

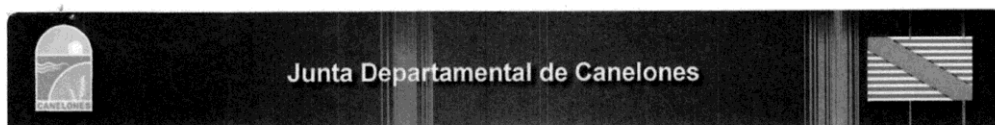
ACTÚAN EN SECRETARÍA: SEÑOR MIGUEL SANGUINETTI
Secretario general

SEÑORA LILIAN CALANDRIA
Directora general interina

SUMARIO

1. ASISTENCIA	2
2. TEXTO DE LA CITACIÓN	6
3. ASUNTOS ENTRADOS	7
4. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE PARA EL QUINTO PERÍODO DE LA XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL	18
5. ELECCIÓN DEL PRIMER VICEPRESIDENTE PARA EL QUINTO PERÍODO DE LA XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL	49
6. ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA EL QUINTO PERÍODO DE LA XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL	64
7. SE LEVANTA LA SESIÓN	78

1.ASISTENCIA



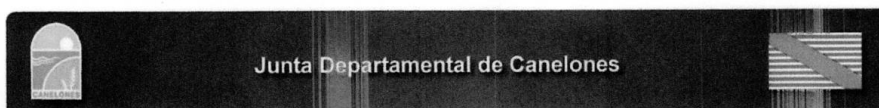
SESION Extraordinaria FECHA 06/07/2024
 HORA DE COMIENZO 10⁰⁹ HORA DE CIERRE 13⁰⁹
 Citación Nº 0015
 PRESIDENTE Daniel Pereira

1er. Vice.....

2do. Vice.....

FRONTE AMPLIO

1	ESTEFANIA DIAZ	6	NATHALI MUNIZ
32	CARLOS FERRI	37	NIBIA LIMA
63	IVANNA IRIGOIN	68	PEDRO MESONE
94	GUSTAVO MAESO	99	JOSE A. SOSA
2	JUAN C. ACUÑA	7	CESAR LISTA
33	NANCY GARCIA	38	EDUARDO POSSE
64	CAMILO ROJAS	69	
95	FEDERICO ROLON	100	PABLO CALLEROS
3	DANIEL PEREIRA	8	SERGIO PEREYRA
34	JULIA COUTO	39	LIA ABILLEIRA
65	GUILLERMO MARTINEZ	70	WILFREDO CABRERA
96	Ma. de los A. PALOMEQUE	101	LUCY GARDERES
4	LUCIANA SUAREZ	9	SUSANA MUNIZ
35	JULIO AQUINO	40	
66		71	MARISOL D'ALBORA
97	SILVANA CORUJO	102	HERNAN PEREZ
5	ANDREA IGLESIAS	10	CECILIA MARTINEZ
36		41	BEATRIZ MELGAR
67	FRANCISCO CASTERIANA	72	HERNAN ECHEVARRIA
98	VALENTINA BARRACO	103	DANIEL PEREYRA



Junta Departamental de Canelones

FRENTE AMPLIO

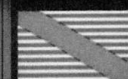
11	DIEGO NUÑEZ	16	FABIAN CASTELLANO
42	NIRSA ALVAREZ	47	LILIANA DIAS
73	CECILIA PERAZA	78	NICOLAS ACOSTA
104	ENRIQUE TELLECHEA	109	MAYRA PONZO
12	JUAN RIPOLL	17	Ma. ISABEL MAIESE
43	ROBERTO SARAVIA	48	MIGUEL MENDEZ
74	LYA GULARTE	79	IVONNE SOSA
105	FEDERICO BETANCOR	110	M. DEL CARMEN MOREIRA
13	LYLIAM ESPINOSA	18	EDGARDO DUARTE
44	SONIA AGUIRRE	49	Marcelo Ayala
75	JULIO DOMINGUEZ	80	MARIA LABANDERA
106	MARIELA ALAMILLA	111	SEBASTIAN MENDIONDO
14	CARLOS GRILLE MOTTA	19	YAMANDU COSTA
45	MONICA BUENO	50	MARIANELA CURA
76		81	FREDY PEREZ
107	MILDREN IZZI	112	MAYRA SALSAMENDI
15	SILVIA GONZALEZ	20	FERNANDA ORTIZ
46	JULIO C. BRUM	51	JOSE E. ORTIZ
77	SOLANGE MARTINEZ	82	LAURA LEMOS
108	ANDRES PEDRAZZI	113	NELSON BRITOS

Jefe de Sala.....

Asistente.....



Junta Departamental de Canelones

SESION EXTRAORDINARIAFECHA 06/07/24HORA DE COMIENZO 10⁰⁹HORA DE CIERRE 13⁰⁹Citación Nº 15PRESIDENTE DANIEL PEREIRA

1er. Vice.....

2do. Vice.....

PARTIDO NACIONAL

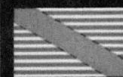
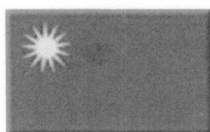
21	AGUSTIN OLIVER	26	BEATRIZ LAMAS
2	MARCELO TAMBORINI	57	MARIO RODRIGUEZ
83	SEBASTIAN MARTINEZ	88	JAIME ROSSI
114	GABRIELA MINDEGUIA	119	ANA Ma. MODERNELL
22	RICHARD PEREZ	27	ALEJANDRO REPETTO
53	NELSON FERREIRA	58	EDUARDO ORTEGA
84	DANIEL ITURLAY	89	MICAELA HERNANDEZ
115	Ma. JESUS MOSEGUI	120	FABIO VENTURA
23	BETIANA BRITOS	28	RAUL DE TOMASSI
54	LUIS GOGGIA	59	ANDREA MARENCO
85	IGNACIO TORENA	90	HUGO DELGADO
116	ANDREA SANDE	121	RAFAEL FERRARI
24	JUAN LOPEZ	29	GUSTAVO MORANDI
55	RUBEN OBIAGUE	60	ROLANDO RIZZO
86	CARLOS W. MARTINEZ	91	NOELIA MARTINEZ
117	Ma. ALESANDRA ROQUERO	122	GONZALO MEDINA
25	FABIAN COLOMBO	30	LUIS PERA
56	HECTOR BAYARDI	61	Ma. ALEJANDRA TIerno
87	CLAUDIO CABRERA	92	JOSE ENRIQUE ESTEFAN
118	PATRICIA PELIZZARI	123	MARCELO BENTANCOR

Jefe de Sala [Signature]Asistente [Signature]

1



Junta Departamental de Canelones

SESION EXTRAORDINARIAFECHA 06/04/24HORA DE COMIENZO 10⁰⁹HORA DE CIERRE 13⁰⁹Citación Nº 15PRESIDENTE DANIEL PEREIRA

1er. Vice.....

2do. Vice.....

PARTIDO COLORADO

31	ALBERTO COSTA	<u>[Signature]</u>
62	SANTIAGO MARANDINO	<u>AUSENTE</u>
93	FANY CASTELLI	<u>AUSENTE</u>
124	ALFREDO MARTINEZ	<u>AUSENTE</u>

Jefe de Sala [Signature] As stente.....

2. TEXTO DE LA CITACIÓN

Canelones, 3 de julio de 2024

CITACIÓN N° E0015/024

La Junta Departamental se reunirá en sesión extraordinaria el próximo 6 de julio a las 09:30 horas para dar cuenta de los:

ASUNTOS ENTRADOS: (Art. 33° del Reglamento Interno)

Y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE PARA EL QUINTO PERÍODO DE LA XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL. Mayoría relativa (Exp. 2024-202-81-00032) (Rep. E0015)
2. ELECCIÓN DEL PRIMER VICEPRESIDENTE PARA EL QUINTO PERÍODO DE LA XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL. Mayoría relativa (Exp. 2024-202-81-00033) (Rep. E0015)
3. ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA EL QUINTO PERÍODO DE LA XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL. Mayoría relativa (Exp. 2024-202-81-00034) (Rep. E0015)

3. ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Siendo la hora 10:08, corresponde dar cuenta de los asuntos entrados. Dado que se han repartido, se va a omitir su lectura.

(Los asuntos entrados son los siguientes:)

Nro Expediente	Oficina Actual	Asunto	Fecha
2024-204-81-00097	COMISIÓN PERMANENTE 1	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE EL PRESENTE CON RESOLUCIÓN N°24/04199 SOLICITANDO ANUENCIA A LA JUNTA DEPARTAMENTAL PARA CONCEDER A LA SRA. MARÍA TERESA RAMOS OLIVERA EN CALIDAD DE PROPIETARIA DEL PADRÓN N°4068/001 DE LA LOCALIDAD BARRIO JARDÍN PARQUE, LA EXONERACIÓN DEL 30 % (TREINTA POR CIENTO) DE LA DEUDA GENERADA POR CONCEPTO DEL TRIBUTO CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA Y TRIBUTOS CONEXOS INCLUIDA LA TASA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, DESDE CUOTA 1/2015 A CUOTA 2/2024	02/07/2024
2024-204-81-00098	COMISIÓN PERMANENTE 1	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE EL PRESENTE CON RESOLUCIÓN N° 24/04191 SOLICITANDO ANUENCIA A LA JUNTA DEPARTAMENTAL PARA LA EXONERACIÓN DEL 50% DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA Y TRIBUTOS CONEXOS, EXCEPTUANDO LA TASA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, CORRESPONDIENTE AL PADRÓN N° 305 DE SANTA LUCIA DESDE EL EJERCICIO 2024 Y EN LO SUCESIVO	02/07/2024

2024-204-81-00099	COMISIÓN PERMANENTE 1	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE EL PRESENTE CON RESOLUCIÓN N°24/04197 SOLICITANDO ANUENCIA A LA JUNTA DEPARTAMENTAL PARA LA EXONERACIÓN DEL 50% DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA Y TRIBUTOS CONEXOS, EXCEPTUANDO LA TASA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, CORRESPONDIENTE AL PADRÓN N° 18 DE SANTA LUCÍA, DESDE EL EJERCICIO 2024 Y EN LO SUCEATIVO.	02/07/2024
2024-204-81-00100	COMISIÓN PERMANENTE 1	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE EL PRESENTE CON RESOLUCIÓN N°24/04156 SOLICITANDO ANUENCIA A LA JUNTA DEPARTAMENTAL PARA LA EXONERACIÓN DEL 50% DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA Y TRIBUTOS CONEXOS, EXCEPTUANDO LA TASA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, CORRESPONDIENTES AL PADRÓN N° 26, UNIDAD 002 DE SANTA LUCÍA, DESDE EL AÑO 2024 Y EN LO SUCEATIVO.	02/07/2024
2024-204-81-00101	COMISIÓN PERMANENTE 1	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE EL PRESENTE CON RESOLUCIÓN N° 24/04157 SOLICITANDO ANUENCIA A ESTA JUNTA DEPARTAMENTAL PARA CONCEDER LA EXONERACIÓN DEL 50% DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA Y TRIBUTOS CONEXOS, EXCEPTUANDO LA TASA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, AL PADRÓN N° 3181 DE LA LOCALIDAD DE SANTA LUCÍA, DESDE EL AÑO 2024 Y EN LO SUCEATIVO.	02/07/2024
2024-204-81-00102	COMISIÓN PERMANENTE 1	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE EL PRESENTE CON RESOLUCIÓN N°24/04159 SOLICITANDO ANUENCIA A ESTA JUNTA DEPARTAMENTAL PARA CONCEDER LA EXONERACIÓN DEL 50% DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA Y TRIBUTOS CONEXOS, EXCEPTUANDO LA TASA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, AL PADRÓN N° 3109 DE LA LOCALIDAD DE SANTA LUCÍA, DESDE LA 4ª	02/07/2024

		CUOTA DEL AÑO 2020 Y EN LO SUCESIVO.	
2024-204-81-00103	COMISIÓN PERMANENTE 1	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE EL PRESENTE CON RESOLUCIÓN N°24/04218 SOLICITANDO ANUENCIA A ESTA JUNTA DEPARTAMENTAL PARA APLICAR UNA MULTA DE 100 UR (CIEN UNIDADES REAJUSTABLES), AL VALOR DE LA FECHA DE SU PAGO, A LA FIRMA GRUPO DISTRIMAYO SAS., RUT. 216130640011 POR LOCAL EN FUNCIONAMIENTO, SITO EN EL PADRÓN N°275 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL SAN RAMÓN, SIN LA CORRESPONDIENTE HABILITACIÓN DE FUNCIONAMIENTO	02/07/2024
2024-200-81-00442	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N°24/04488 MEDIANTE LA CUAL CONVOCA A LA SRA. PROF. GABRIELA GARRIDO PARA EJERCER EL CARGO DE INTENDENTA DE CANELONES POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE LOS DÍAS 6 Y 14 DE JULIO DEL CORRIENTE, DEBIDO A QUE EL INTENDENTE DE CANELONES SR. MARCELO METEDIERA, EN DICHO PERÍODO CONCURRIRÁ EN CARACTER DE MISIÓN OFICIAL A LOS ESTADOS UNIDOS PARA PARTICIPAR EN EL FORO DE GOBIERNOS LOCALES Y REGIONALES DE LA RED CIUDADES Y GOBIERNOS LOCALES UNIDOS (CGLU).	02/07/2024
2024-202-81-00030	ARCHIVO	CAMBIO DE AUTORIDADES DE ESTE LEGISLATIVO PARA EL QUINTO PERÍODO DE LA XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL	02/07/2024

2024-200-81-00443	ARCHIVO	FUNCIONARIA DEL CUERPO N°151 SEÑORA NATALIA PORTO PRESENTA NOTA ADJUNTANDO CERTIFICADO POR EL CUAL SE CERTIFICA QUE HA APROBADO LA CAPACITACIÓN DEL PROGRAMA MANDOS MEDIOS - MODALIDAD SEMIPRESENCIAL- REALIZADO POR DOCENTES DEL CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS CANARIOS DE LA INTENDENCIA DE CANELONES EN LOS MESES DE ABRIL Y MAYO DEL CORRIENTE.	02/07/2024
2024-200-81-00444	ARCHIVO	FUNCIONARIA DEL CUERPO N°169 SEÑORA ADRIANA PÉREZ PRESENTA NOTA ADJUNTANDO CERTIFICADO POR EL CUAL SE CERTIFICA QUE HA APROBADO LA CAPACITACIÓN DEL PROGRAMA MANDOS MEDIOS - MODALIDAD SEMIPRESENCIAL- REALIZADO POR DOCENTES DEL CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS CANARIOS DE LA INTENDENCIA DE CANELONES EN LOS MESES DE ABRIL Y MAYO DEL CORRIENTE.	02/07/2024
2024-202-81-00031	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	NUMERACIÓN DE LAS RESOLUCIONES DE LAS SESIONES ORDINARIA N°0012/024 Y EXTRAORDINARIA 0013/024.	02/07/2024
2024-200-81-00445	SECRETARÍA GENERAL	SEÑOR EDIL RAÚL DETOMASI SOLICITA LICENCIA EL DÍA 6 DE JULIO DEL CORRIENTE.	02/07/2024
2024-204-81-00104	COMISIÓN PERMANENTE 3	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE EL PRESENTE CON RESOLUCIÓN N°24/04490 SOLICITANDO ANUENCIA A LA JUNTA DEPARTAMENTAL PARA OTORGAR LA EXCEPCIÓN PLANTEADA POR EL FACTOR DE OCUPACIÓN DE SUELO (FOS) 45 % MAYOR AL FOS DE 40 % ADMISIBLE POR NORMA, EN EL PADRÓN N°11508 CON FRENTE A LA RUTA 101 KM. 28.380 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL BARROS BLANCOS, SUGIRIENDO CONDICIONARLA A LA VALORIZACIÓN POR MAYOR EDIFICABILIDAD QUE SE GENERARÍA EN EL PADRÓN	03/07/2024
2024-202-81-00032	SECRETARÍA GENERAL	ELECCIÓN DEL PRESIDENTE PARA EL QUINTO PERÍODO DE LA	03/07/2024

		XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL	
2024-202-81-00033	SECRETARÍA GENERAL	ELECCIÓN DEL PRIMER VICEPRESIDENTE PARA EL QUINTO PERÍODO DE LA XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL	03/07/2024
2024-202-81-00034	SECRETARÍA GENERAL	ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA EL QUINTO PERÍODO DE LA XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL	03/07/2024
2024-203-81-00053	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	SEÑOR EDIL RICHARD PÉREZ SOLICITA EL DÍA 2 DE JULIO DE 2024	03/07/2024
2024-203-81-00054	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	SEÑOR EDIL JUAN CARLOS ACUÑA SOLICITA LICENCIA DESDE EL DÍA 2 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2024.	03/07/2024
2024-203-81-00055	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	SEÑORES EDILES DE LOS PARTIDOS POÍTICOS CON REPRESENTACIÓN EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL SOLICITAN REFERIRSE AL CIERRE DEL CUARTO PERÍODO DE LA XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL	03/07/2024
2024-203-81-00056	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	SEÑORES EDILES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL MANIFIESTAN SUS CONDOLENCIAS POR LA DESAPARICIÓN FÍSICA DEL SEÑOR EFRAÍN PUÑALES.	03/07/2024
2024-203-81-00057	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	SEÑORES EDILES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL MANIFIESTAN SUS CONDOLENCIAS POR LA DESAPARICIÓN FÍSICA DEL SEÑOR ANTONIO CUGLIARI.	03/07/2024
2024-203-81-00058	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	SEÑORES EDILES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL MANIFIESTAN SUS CONDOLENCIAS POR LA DESAPARICIÓN FÍSICA DEL CANTAUTOR SEÑOR JOSÉ LUIS "PEPE" GUERRA.	03/07/2024

2024-200-81-00446	ASESORÍA JURÍDICA	FUNCIONARIO DEL CUERPO N°248 SEÑOR JOSÉ BOGO FERRARI PRESENTA NOTA SOLICITANDO EL RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD LABORAL GENERADO POR EL TRABAJO REALIZADO EN LA INTENDENCIA DE CANELONES DESDE EL 11 DE MAYO DE 1989 AL 30 DE JUNIO DE 2024	03/07/2024
2024-204-81-00105	COMISIÓN PERMANENTE 2	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE EL PRESENTE CON RESOLUCIÓN N°24/04481 A CONSIDERACIÓN DE ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL, EL TEXTO DE ORDENANZA DE TRANSPORTE DE ESCOLARES Y LICEALES PARA EL DEPARTAMENTO DE CANELONES	03/07/2024
2024-200-81-00447	SECRETARÍA GENERAL	SEÑOR EDIL JUAN LÓPEZ SOLICITA LICENCIA EL DÍA 6 DE JULIO DEL CORRIENTE.	03/07/2024
2024-200-81-00448	SECRETARÍA GENERAL	SEÑOR EDIL RICHARD PÉREZ SOLICITA LICENCIA EL DÍA 6 DE JULIO DEL CORRIENTE.	03/07/2024
2024-200-81-00449	SECRETARÍA GENERAL	SEÑOR EDIL FABIAN COLOMBO SOLICITA LICENCIA EL DÍA 3 DE JULIO DEL CORRIENTE.	03/07/2024
2024-200-81-00450	SECRETARÍA GENERAL	CONTADOR GENERAL DEL CUERPO SEÑOR MARCELO AIZCORBE PRESENTA PROYECTO DE TRANSPOSICIÓN DE RUBROS DE ESTA JUNTA DEPARTAMENTAL DE FECHA 3 DE JULIO DEL CORRIENTE.	03/07/2024
2024-200-81-00451	ARCHIVO	MINISTERIO DE AMBIENTE - DIVISIÓN EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Y LICENCIAS AMBIENTALES REMITE TEXTO DE MANIFIESTO REFERENTE AL PROYECTO DE PLANTA DE SECADO DE SANGRE BOVINA PARA LA PRODUCCIÓN DE PROTEÍNAS, A UBICARSE EN LOS PADRONES 71460 Y 71461 CAMINO DIEGO PONS S/N, 16ª SECCIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES, LOCALIDAD DE SUÁREZ	04/07/2024
2024-200-81-00452	SECRETARÍA GENERAL	SEÑOR EDIL CARLOS GRILLE SOLICITA LICENCIA EL DÍA 6 DE JULIO DEL CORRIENTE.	04/07/2024

2024-200-81-00453	SECRETARÍA GENERAL	SEÑORA EDILA SUSANA MUÑOZ SOLICITA LICENCIA EL DÍA 6 DE JULIO DEL CORRIENTE.	04/07/2024
2024-200-81-00454	SECRETARÍA GENERAL	MINISTERIO DE AMBIENTE - DIVISIÓN EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Y LICENCIAS AMBIENTALES REMITE TEXTO DE MANIFIESTO REFERENTE AL PROYECTO CON VIABILIDAD AMBIENTAL DE LOCALIZACIÓN PRESENTADA POR URULACT LTDA. PARA SU PLANTA YA INSTALADA DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN UBICADA EN CANELONES, LOCALIDAD LOS CERRILLOS, PADRONES RURALES 65418 Y 65419 DE LA 17ª SECCIÓN CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO	04/07/2024
2024-202-81-00035	SECRETARÍA GENERAL	SEÑORA FUNCIONARIA MARÍA ANA MELO SUBROGARÁ A LA JEFE DE SEGMENTO BLANCA ABREU POR USUFRUCTO DE LICENCIA DESDE EL 1 AL 31 DE JULIO DE 2024.	04/07/2024
2024-200-81-00455	SECRETARÍA GENERAL	MINISTERIO DE AMBIENTE - DIVISIÓN EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Y LICENCIAS AMBIENTALES REMITE CERTIFICADO DE CLASIFICACIÓN DE PROYECTO REFERENTE A COMUNICACIÓN DE PROYECTO ACRES DE CARRASCO", A DESARROLLARSE EN LOS PADRONES 55054, 55055, 55529, 59748, 59749, 59750, 59751, 59752, 59753, 55056, 55551, 59746, Y 59747 EN CAMINO LOS HORNEROS ENTRE CAMINO DE LAS HIGUERITAS Y CAMINO MONTEVIDEO CRICKET CLUB, CIUDAD DE LA COSTA, DEPARTAMENTO DE CANELONES PRESENTADO POR GENTAK S.A."	05/07/2024

N° RESOLUCIÓN	EXPEDIENTE	<u>COMUNICADOS</u>	FECHA RECEPCIÓN
N° 24/04164	2023-81-1030-00300	1.- CONCEDER la prescripción de tributos correspondientes al padrón 4911 de Atlántida, desde el ejercicio 1982 al 2010 inclusive.	2/7/024
N° 24/04477	2022-81-1050-01965	1.- CÚMPLASE lo dispuesto por la Junta Departamental de Canelones en su Resolución N°0722/023 de fecha 25 de octubre de 2023.	2/7/024
N° 24/04485	2020-81-1010-01425	1.- CÚMPLASE lo dispuesto por la Resolución N° 0288 de fecha 18 de junio de 2024 de la Junta Departamental que concede la anuencia para desafectar del uso público y enajenar a título gratuito (donación simple) a favor de A.D.E.O.M. Canelones los siguientes bienes inmuebles: a) padrón 17497 de la localidad catastral Las Piedras designado como espacio libre en el plano del agrimensor Oscar Nóbile de diciembre de 1993 inscripto en Dirección General de Catastro Oficina Departamental de Canelones con el número 10306 el 23/3/1994 con una superficie de 5481m 86dm; b) padrón 6290 de la localidad catastral Atlántida padrón anterior en mayor área 4596, designado como fracción 1 en el plano de mensura y fraccionamiento del agrimensor Martín Garrido de febrero de 2022 inscripto en Dirección Nacional de Catastro Oficina de Ciudad de la Costa con el número 4017 el 14/8/2023 con una superficie de 6000mc 12dmc; c) parte del espacio libre 1 de la manzana I padrón en mayor área 9787 de la localidad catastral Pando en el plano del Ing. Agrim. Martín Garrido registrado con el N°3533 el 9 de junio de 2022 con la superficie señalada en el croquis anexo en actuación 74 del expediente 2020-81-1010-01425.	2/7/024
N° 24/04479	2023-81-1050-01316	1.- OTORGAR en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución la autorización a la empresa Zeballos Hnos S.R.L con RUT 20000560019, la realización de Servicios Exploratorios de Transporte Colectivo de Personas por Carretera, a partir del 6 de marzo de 2024, en los términos acordados previamente y que surgen en las presentes actuaciones. 2.- AUTORIZAR los siguientes recorridos José P. Varela y Ruta 46, E. Chiesa Perrone, Camino	2/7/024

		Matadero, Ruta 36, Ruta 49, Ruta 46 hacia el Suroeste, Ruta 46 hacia el Noreste, Ruta 46 y Ruta 47, Veracierto, Ruta 36, Gral. Máximo Tajés, Ruta 46, Ruta 64, Gastón Rosa, Camino Las Violetas, Motivos de Proteo, Baltasar Brum, 18 de Julio, J. B y Ordóñez, Dra. Susana Ramírez, Treinta y Tres, Cendán, Ruta 62 y Brunerau. Y Brunerau y Ruta 62, José Batlle y Ordoñez, Dra. Susana Rodríguez, Treinta y Tres, Hermenegildo Melo, Dr. Baltasar Brum, Acuña de Figueroa, Fúster, Gastón R. Rosa, Ruta 64, Ruta 46, Ruta 36, Veracierto, Ruta 47, Cam. Vecinal entre la Ruta 47 y la Ruta 46, Ruta 49, Ruta 36, Con. Fict. el Matadero, E. Chiesa Perrone, Ruta 46, Ruta 46 y Luis A. Espinosa. 3.- AUTORIZAR que la Línea sea identificada como Z3, horarios y frecuencias anexados digitalmente en actuación N°3.	
N° 24/044983	2021-81-1360-00152	1.- CÚMPLASE lo dispuesto por Resolución N°0257/024 de la Junta Departamental de fecha 21 de mayo de 2024 anexada en actuación 67 del presente. 2.- AUTORIZAR en carácter precario y revocable, sujeto al Artículo 32 de la Ordenanza de Edificación, las obras destinadas a local comercial con: a) invasión de retiro frontal en 24 m², con edificaciones del año 2013; b) invasión de retiro lateral con altura no reglamentaria; c) invasión de retiro lateral a menos de 5 m. del retiro frontal, en 6 m² con edificaciones del año 2013; d) invasión de retiro lateral, en porcentaje 18,35 % superior al reglamentario y con insuficiente área libre compensatoria; e) invasión de retiro voluntario de 1 metro a lindera, en área de 25 m² ; f) ubicación del DSI no reglamentaria; distancia no reglamentaria entre Lo y BDT (local 1); distancia no reglamentaria entre BDT para desagüe con diámetro de 50 mm; falta SD en CI N°1; CI N°2 de dimensiones no reglamentarias; locales 2 y 3 no cumplen mínimos de iluminación y ventilación (patio no reglamentario); local 8 no cumple área ni lado mínimo; ancho de escalera no reglamentario; altura interior no reglamentaria en local 14, sitas en el bien descrito en el proemio de la presente Resolución, propiedad de José Eduardo Correa Russi, C.I.4.222.895-9 y María Giovanna Hernández Barreto, C.I.2.874.283-2. 3.- GRAVAR el importe de la Contribución Inmobiliaria del predio con un 100%, pagadero conjuntamente con la misma, hasta que sean corregidas las infracciones a), b), c), d) y e) detalladas en el numeral anterior.	3/7/024
N° 24/04507	2024-81-1170-	1.-CÚMPLASE la Resolución N° 0240/024 de fecha 21 de mayo de 2024 de la Junta	3/7/024

	00019	Departamental de Canelones que aprueba la denominación de la feria de los días sábados en calle Gral. Fructuoso Rivera de la ciudad de Canelones con el nombre "Orencio Damian".	
N° 24/04508	2024-81-1030-00269	1.- DESTINAR para los Municipios que adhieran a la nueva operativa denominada "Módulo Ferias" en el Sistema de Geotributos implementada por la Dirección General de Recursos Financieros, un porcentaje equivalente al 50% (cincuenta por ciento) de lo recaudado por la Intendencia proveniente del ingreso generado por el pago de piso de cada UBV (Unidad Básica de Venta) en espacios de ventas regularizados y de manera adicional al porcentaje establecido en el art. 26 del Decreto 9/2021, dando cuenta a la Junta Departamental.	3/7/024
N° 24/04593	2024-81-1200-00008	1.- CÚMPLASE lo dispuesto por Resolución N°0243/024 de la Junta Departamental de fecha 21 de mayo de 2024 anexada en actuación 13 del presente para denominar "VICTOR ANTONIO DELGADO" a la vía de tránsito comprendida desde su intersección con la calle "Dr. Héctor Malfatto" (Res. 1416/1991), hasta su intersección con la calle "Melvin Jones" (17/02506), lindando al Norte con las manzanas Nros. 33 y 34 y al Sur por la manzana Nro. 51 (padrones 410, 409 y 855 parte), de la localidad catastral San Bautista.	4/7/024
N° 24/04561	2024-81-1360-00187	1.- OTORGAR categoría de suelo urbano no consolidado al padrón N° 1066 de la localidad de Tala, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 11 Gestiones Previas, del Decreto N° 0003/018 de la Junta Departamental de Canelones, a la Dirección de Planificación coordinar la correspondiente publicación en el Diario. 2.- ENCOMENDAR Oficial por parte de la secretaría de Comunicaciones y realizar la comunicación al Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, solicitando su incorporación en el Inventario Nacional de Ordenamiento Territorial.	5/7/024
N° 24/04584	2022-81-1280-00549	1.- CÚMPLASE lo dispuesto por Resolución N°0258/024 de la Junta Departamental de fecha 21 de mayo de 2024 anexada en actuación 42 del presente. 2.- AUTORIZAR en carácter precario y revocable, sujeto al Artículo 32 de la Ordenanza de Edificación, las obras destinadas a vivienda, con: a) densidad de ocupación habitacional de 3 viviendas, no reglamentaria (densidad normativa 1 viv/400m de predio, densidad proyectada 1 viv/384m de predio); b) áreas de dormitorios principales de viviendas 01, 02 y 03, no reglamentarias; áreas de baños de casas 02 y 03,	5/7/024

		no reglamentarios; niveles de umbral de viviendas 01, 02 y 03, no reglamentarias; profundidad de CI N°03 de vivienda 03, no reglamentaria; existencia de contracorriente en CI N° 02 de casa 02; distancia de CI N°01 a DSI, no reglamentaria; lado mínimo de baño en casa 02, no reglamentario, sitas en el bien descrito en el proemio de la presente Resolución, propiedad de Héctor Alejandro Palleiro Passalacqua, C.I.3.716.174-8 y María Leticia Labanca Allegro, C.I.3.220.613-9. 3.- GRAVAR el importe de la Contribución Inmobiliaria del predio con un 30 %, pagadero conjuntamente con la misma, hasta que sea corregida la infracción a) detallada en el numeral anterior.	
N° 24/04560	2024-81-1010-00014	1.- OTORGAR el cúmplase a la Resolución N° 0198 de fecha 7 de mayo de 2024 de la Junta Departamental para conceder categoría urbano no consolidado al padrón N° 1063 de la localidad de Tala, como ajuste no sustancial de las directrices departamentales, ya que cuenta con acceso a infraestructuras asociadas a la conectividad y cercanía al centro poblado.	5/7/024

4. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE PARA EL QUINTO PERÍODO DE LA XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 10:09)

MAESTRA DE CEREMONIA.- Buenos días para todos.

Vamos a dar comienzo a la sesión extraordinaria con motivo de la elección de autoridades para el quinto período de la XLIX legislatura departamental.

Invitamos a los presentes a entonar las estrofas del Himno Nacional.

(Así se hace)

(Aplausos)

Seguidamente, los invitamos a entonar las estrofas del Himno a Canelones.

(Así se hace)

(Aplausos)

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Por tratarse de una sesión extraordinaria, corresponde fijar la hora de finalización.

SEÑORA MAIESE.- Pido la palabra.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Tiene la palabra la señora edila Isabel Maiese.

SEÑORA MAIESE.- Señor secretario general: mociono que la sesión finalice una vez agotada la consideración del orden del día.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Isabel Maiese.

(Se vota)

_____ **30 en 30. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Se pasa a considerar el asunto que figura en 1° término del orden del día: “ELECCIÓN DEL PRESIDENTE PARA EL QUINTO PERÍODO DE LA XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL. Mayoría relativa (Exp. 2024-202-81-00032) (Rep. E0015)”.

En discusión.

SEÑORA MAIESE.- Pido la palabra.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Tiene la palabra la señora edila Isabel Maiese.

SEÑORA MAIESE.- Señor secretario general: mociono al señor edil Daniel Pereira para que ejerza la presidencia en este quinto período legislativo.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Si no se hace uso de la palabra, de acuerdo a lo que establece el Reglamento Interno, se va a votar, en forma nominal, la moción formulada por la señora edila Isabel Maiese.

Tómese la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑORA DÍAZ (Estefanía).- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Buenos días para los ediles, los distintos representantes de las cámaras de Diputados y de Senadores, y las vecinas y los vecinos que nos acompañan hoy, un día muy especial.

Sin duda, para nuestra bancada es un honor y un orgullo que Daniel *Kiko* Pereira hoy sea electo para representar a la Junta Departamental en calidad de presidente.

Hubo una gran discusión en la bancada en el entendido de que cualquiera de nosotros podía asumir esa responsabilidad. Apostamos, así como lo hicimos en las elecciones de mayo, por un Canelones productivo y con justicia social. Ese fue nuestro sublema. Entendimos que el noreste tenía que hacerse presente en la casa de la democracia y que Daniel —Kiko, para todos nosotros— era quien debía ocupar ese lugar, principalmente por una apuesta a la zona rural de Canelones, a que no fuera una de las grandes ciudades la representada, como se hizo anteriormente en este período legislativo.

Además, quisimos valorar y poner en reconocimiento la labor de un compañero en una tierra quizás bastante compleja a nivel político. Día a día, ha demostrado, en su caminar político —primero como concejal, luego como edil y ahora, que queremos que lo haga como presidente—, que cualidades le sobran. La responsabilidad con la que asumió la tarea es muy importante y es de valorar y destacar por todos nosotros.

Sin salirme de lo protocolar quiero mencionar que hoy nos enteramos de que Kiko tuvo una mención en los récords Guinness por su salamín, el que han hecho llegar para que tenga su primera reunión con el sector de Cómputos y con José Arbó —exfuncionario, quien se encuentra presente—. No tiene excusa el presidente: va a hacer la recorrida por las oficinas, como corresponde.

(Hilaridad)

(Aplausos)

SEÑOR ROLÓN.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Me anoté algunas cosas para argumentar por qué en esta mañana votamos afirmativamente al compañero para la presidencia.

No puedo dejar de resaltar la visión de esta fuerza política, en particular del sector al cual representamos en esta Junta Departamental, el Movimiento de Participación Popular —MPP—. Este sector entiende que se necesita una renovación que acompañe la trayectoria de muchos compañeros y compañeras, que apoye este proceso, que sea con jóvenes con ganas de trabajar, de transformar el departamento, y pone al frente a maestras, profesores, profesoras, obreros de la construcción, productores y productoras rurales; gente sencilla de Canelones que está comprometida con las causas sociales más profundas. También entiende este sector que muchos de nosotros somos los responsables de representar las causas de nuestra gente porque vivimos rodeados de ella.

Por esto, para mí es importante comenzar esta argumentación diciendo que Daniel Pereira, Kiko, ha cumplido a lo largo de todos estos años con el compromiso y la responsabilidad que tiene que tener cada uno de los que representa a esta organización política. Es humilde, trabajador y con un perfil de consolidar siempre. Muchísimas veces lo vi y aprendí de él su rol, cómo llevar las conversaciones más comunes y sencillas para interactuar con todos los sectores políticos de este legislativo.

Por otro lado, agradezco no tener que aguantar los últimos meses que nos tiren alcohol en gel, que nos roben cosas. Quien lo conoce sabe que al decir esto estamos hablando siempre de Kiko.

(Hilaridad)

Le deseamos lo mejor en este período.

(Aplausos)

SEÑORA COUTO.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Voy a ser muy breve. Verdaderamente, me pone muy contenta estar acá para votar a Kiko. Es un gran compañero.

¡Viva la democracia!

(Aplausos)

SEÑORA SUÁREZ.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Parece raro, por lo protocolar, decirle Daniel y no Kiko. Así que me voy a referir a él como Kiko, como todos lo conocemos.

Es un compañero a quien todos, en esta Junta Departamental, apreciamos y queremos un montón por su capacidad humana, por su personalidad: supercompañero, alegre. Desde este lado de la banca —siempre se sienta a mi lado— lo vamos a extrañar mucho por sus bromas y por siempre decir algo gracioso. En ese sentido, lo vamos a extrañar mucho, pero, obviamente, vamos a seguir compartiendo un montón de otros espacios.

Sabemos que tiene capacidad y que va a realizar una gran gestión. Además, es un gran compañero de todos los ediles de las distintas fuerzas políticas; eso es una ventaja. Se lleva muy bien con todos, sabe cómo dialogar. Sabe estar presente y tomar decisiones importantes con confianza.

Le auguro lo mejor para este período, que, sin dudas, va a ser de muchos éxitos.

(Aplausos)

SEÑORA IGLESIAS.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Buenos días para todos los presentes.

Siempre es muy grato recibir a tanta gente en este recinto. Uno siempre se pone nervioso ante tanta gente, pero esta demuestra que es un acierto proponer la candidatura de Daniel, de Kiko.

Como bien decían mis compañeros, Daniel es un compañero tan cálido, tan cercano, que es muy difícil regirse por el protocolo.

Quiero expresar mi firme apoyo a la candidatura de Daniel Pereira, porque considero, como mis compañeros, que es la persona ideal para este cargo y que hay muchas razones por las cuales Daniel es el mejor candidato para desarrollar este puesto.

En primer lugar, me parece que es importantísimo destacar su compromiso. Es un compañero muy comprometido con la democracia —obviamente, eso es fundamental para cumplir cabalmente este rol—, pero también con su Migueles —eso lo refleja siempre que puede— y con toda la comunidad en general.

Además, hoy me parece importante mencionar otra cualidad de Kiko: esa gran capacidad de trabajar en equipo, de fomentar el trabajo colaborativo, de escuchar y valorar todas las voces, y de tomar decisiones en pos de reflejar ese interés comprometido.

Kiko, ¡mucho éxito en este último período de la actual legislatura!

(Aplausos)

SEÑORA MUNIZ.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Para nosotros es emocionante y un orgullo tremendo votar hoy la candidatura de Daniel Pereira, de Kiko, para asumir la presidencia de la Junta Departamental en este período.

Primero que nada, quiero recordar la definición política de nuestra fuerza política, en particular de nuestro sector. En su momento, hace ya cuatro años, era importante reconocer la territorialidad de todos los ediles y las edilas de Canelones, y que en este recinto pudiéramos habitar aquellos que representábamos distintos lugares del departamento —en muchas oportunidades hemos dicho que es muy diverso—.

Por lo tanto, votar hoy a Kiko, quien representa al noreste, al santoral, a la zona rural de este Canelones tan amplio, es un orgullo para mí, que también pertenezco a esa zona.

Recuerdo aquellos momentos en los que nos juntábamos a conversar en la casa de Marino. Por suerte, hoy, muchas de esas personas están, presencial o virtualmente, en este recinto. Veo a Teresa, quien se encuentra acá presente, la dueña de aquella casa, y a tantos otros compañeros. Allí, planteábamos la importancia de que en esta Junta Departamental hubiera ediles y edilas de ese territorio. Se trabajó para eso y lo logramos. Entonces, votar a Daniel como presidente nos produce una doble alegría, por su persona, por compañero, por trabajador y constante constructor de puentes. Es un trabajador social y político en el territorio, querido por todos.

No quiero dejar de mencionar que, más allá de esa forma de vincularse con su localidad —sistemáticamente la nombra; de hecho, en la anterior sesión de esta Junta

Departamental presentó dos temas referidos a Migue—, ha sabido relacionarse con todo el departamento. Día a día lo va conociendo y ha ampliado su proyección a todo Canelones.

Saludamos al compañero Daniel Pereira y le auguramos muchísimos éxitos en su gestión.

(Aplausos)

SEÑOR LISTA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Hoy es un día muy emotivo para nuestro sector. En lo personal, tal vez lo sea un poco más, ya que los que somos más veteranos venimos de tiempos más difíciles, hace más de cuarenta años. Nos costó vivir la juventud, nos costó abrirnos paso en esa tan manoseada democracia en tiempos oscuros. Por eso, quiero valorar este día, porque Daniel Pereira va a ocupar un lugar de honor para nuestro sector y para todos los que queremos la democracia.

Hice un poquito de historia porque quiero decir que las personas como Kiko son las que van a hacer y las que hacen —con sus actitudes, con su forma de ser, con su compromiso con la sociedad— que la balanza de la democracia, que a veces es muy débil y se balancea para un lado o para el otro, sea más justa.

Manifiesto mi beneplácito y mi apoyo total al compañero, con todo mi ser.

SEÑORA D'ALBORA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

¡Qué decir de Daniel Pereira, de Kiko, como le decimos todos los compañeros!

Yo lo conocí acá, en la Junta Departamental.

No soy de las que se llevan solo por las palabras, sino que también observo. Vengo observando al compañero durante todo este período y puedo afirmar que trabaja. Trabaja por su Migue querido. Recuerdo bien cuando llegó la ambulancia a Migue. Eso fue gracias al compañero Kiko. Trascendieron mucho los trabajos que realizó en su pueblo, en su Migue, en Canelones, y también a nivel nacional. Somos compañeros en los congresos y puedo decir que Kiko trabaja mucho en lo que tiene que ver con el tránsito a nivel nacional, y deja la vara bien alta.

Felicito al sector de Kiko y al Frente Amplio todo porque va a ocupar la presidencia —algo más que merecido— un compañero humilde, comprometido, con el que se puede contar cuando uno se siente mal en un congreso —como me pasó—, que te escucha, que se ríe en todas.

A Kiko le digo que ahora sí va a estar de ese lado de la mesa y va a poder tocar el timbre, ya que siempre hacía esa broma.

Felicito a la familia, a los compañeros, a los representantes de todas las direcciones departamentales, y a los senadores y diputados que nos acompañan. Un abrazo grande.

¡Salud, Kiko!

(Aplausos)

SEÑORA MARTÍNEZ (Cecilia).- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Me quedé pensando —después de que la primera edila argumentó— cuál es el récord Guinness de Kiko y le quiero decir al público presente que es decir *Migues* en cada oración. Nos habíamos quedado con la intriga.

También quiero rescatar eso de la territorialidad que tiene Kiko y todo lo que él representa en esta Junta: a su Migués y a todo el noreste de Canelones, como decían algunas compañeras. También está muy ocupado en los temas departamentales y nacionales; estudia con responsabilidad, hace foco en los temas importantes y descarta cuestiones mínimas que puedan pasar. Además, hace esas cosas con mucha alegría. Es innato en él un buen humor hermoso, que contagia y que es importantísimo tener acá adentro cuando hay momentos rípidos.

No quiero repetir conceptos, pero sí decir que estamos muy contentos. Compartimos comisión en esta Junta; una comisión que se reúne muy asiduamente. Por eso, conocemos su manera de trabajar y estamos segurísimas de que la suya va a ser una gran presidencia.

(Aplausos)

SEÑOR NÚÑEZ.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Hoy estamos votando nuevamente a un edil joven, que nuestra fuerza política pone al frente, y queremos destacarlo.

Es verdad que Daniel es miguense y que lo dice en todas las frases, así que el noreste de Canelones va a estar muy bien representado. Él es un edil que no solamente estudia los temas a tratar, sino que también presenta temas, así que nuestra Junta Departamental hoy está ganando, pues sin duda va a hacer un gran trabajo.

(Aplausos)

SEÑOR RIPOLL.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Voto al señor edil Daniel Pereira, alias Kiko —aclaro porque hay dos personas con el mismo nombre y las dos son del Frente—, para la presidencia del quinto período de la presente legislatura.

En primer lugar, quiero saludar la presencia en sala de la primera intendenta de Canelones: una mujer inteligente, valiente, humilde y sensible. No todos los varones podemos ostentar esos cuatro títulos. Saludamos la presencia de la profesora Gabriela Garrido: actual intendenta y primera intendenta del departamento.

(Aplausos)

Con respecto a Kiko, hay muchas cosas de las que podemos hablar. Vamos a intentar no reiterar conceptos y fundamentar el voto rescatando alguna anécdota que tenemos junto a él.

Kiko posee una actitud y una personalidad de firmeza, de coherencia, pero, además, tiene la característica de ser tozudo. No quería decir esa palabra, pero la palabra es *tozudo*. Es tozudo, en sentido positivo, en cada uno de los desafíos o situaciones que enfrenta.

Nosotros destacamos algo que nos ha sorprendido y que pinta de cuerpo entero su personalidad. En el Congreso Nacional de Ediles, se comienza a trabajar los sábados a las nueve de la mañana y las actividades se desarrollan, con un parate para comer, hasta las nueve o las diez de la noche. En varias oportunidades, estando a 400 o 500 kilómetros de distancia, a esas horas, Kiko se tomaba un ómnibus y dormía tres horas, arrollado en un asiento, para venir al área metropolitana. ¿Saben a qué? A competir en bicicleta, uno de sus amores, solo superado por el amor a su hijo.

Entonces, cuando nosotros vemos esa perseverancia en dejar todo de lado y poner toda su energía, todo su esfuerzo y el alma para poder llegar a hacer lo que le gusta y estar en condiciones de desarrollar un deporte de los más sacrificados, realmente, lo único que podemos decir es que admiramos la personalidad de Daniel *Kiko* Pereira. Por eso lo estamos votando, sabiendo que con ese temperamento, con esa actitud, con esa personalidad, su gestión al frente de este cuerpo no puede tener otro destino que el éxito.

(Aplausos)

SEÑORA ESPINOSA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Para mí, esto es un orgullo, porque esta sesión no es una más: es la última sesión en que voy a votar a un presidente en esta Junta Departamental, después de 24 años de ser edila. Por

eso, me llena de orgullo y satisfacción ver la barra llena de vecinos; no cabe una silla más. Por algo será que hoy están acá saludando a la mesa entrante.

En estos cuatro años, Kiko y yo fuimos compañeros en la Comisión Permanente N° 3, Ordenamiento Territorial, Nomenclátor, Vivienda y Medio Ambiente, y, en ese ámbito, he podido conocerlo de otra manera.

Tengo para contar algo que me llamó la atención. Un día le dije: “Mirá, eso no se hace así; se hace así”. Yo, como soy más vieja en la Junta, lo quería guiar. Él me dijo: “Eso se hacía así antes; ahora se hace de otra manera”. En ese momento, fue como si me pegara un pechazo y me dijera “callate”. Basada en esa experiencia, espero que él le dé una impronta distinta a la mesa, pero que tampoco haga mucho zafarrancho.

Por otro lado, cuando voto a un compañero, primero, lo voto por ser frenteamplista. Hay muchos que, para mí, no son frenteamplistas, sino que son como caídos en el Frente Amplio, pero el compañero siempre militó y tiene presencia en su territorio, Migues.

Como dijo el edil Juan Ripoll, su pasión es el ciclismo, pero tiene otra pasión que yo admiro más todavía. Muy pocos hombres son padres con mayúscula. Su amor eterno es su hijito, Felipe —ya lo saludé, es hermoso—. Ese es un valor agregado que tiene el compañero, porque demuestra su ternura, su compromiso en la vida. Todo eso lo hace tener un perfil diferente.

También lo voto por ser joven, porque le puede dar una nueva impronta a la Junta Departamental. Aclaro que tengo prohibido seguir con todo lo que tenía para contar sobre Kiko; la bancada del Frente Amplio me lo prohibió, porque refiere a cuestiones personales.

(Hilaridad)

Entonces, como no quiero salirme del protocolo... Él ya sabe lo que opino de él. Uno siempre tiene sus amores dentro de la Junta, los amores que tiene y los que no.

Le deseo al compañero Kiko una muy buena gestión. Que esté seguro que, desde esta banca, va a ser siempre apoyado.

(Aplausos)

SEÑOR PEREYRA (Sergio).- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

En días como hoy, la democracia se regocija. La democracia refleja, en esta multitud, no solo el cariño o la representación que siente la ciudadanía en personas como Kiko —el edil

Pereira, a quien estamos votando—, sino también el festejo por este cambio de mesa, de período, con las mejores tradiciones y de la mejor manera.

No tenemos salamines ni manzanas en este pupitre, pero podemos hacer buenas menciones sobre el edil que estamos votando. Sumándonos a lo que se planteaba sobre la figura y la personalidad de nuestro compañero Kiko, quiero decir lo siguiente. Cuando se cuestiona la política o cuando se bastardea o se pone en duda el sistema de partidos, votaciones como la de hoy o decisiones como las que se toman hoy son demostraciones de esperanza de cambio, de que hay personas que pueden transformar la política, y creemos que el compañero es una de esas personas que nos hacen sentir representados como frenteamplistas.

Seguramente, nos representará a todos, más allá de los partidos, como canarios y canarias. Esas son las personas que siempre deberían estar al frente de las responsabilidades más altas, como va a ser en este caso.

Por lo tanto, nuestras felicitaciones al edil Daniel Pereira y a la mesa entrante, los mejores augurios de esta banca y de este partido. Como se decía, no tenemos dudas de que un constructor de puentes, una persona de diálogo, y también con profundas convicciones, nos va a llevar por buen rumbo.

(Aplausos)

SEÑORA BUENO.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Se han dicho muchas cosas y todas auguran una buena gestión del compañero Daniel. A mí, Daniel me provoca un sentimiento de confianza. No sé si de su bonhomía se rescató el don de educador que tiene, que le aportará alegría y creatividad a su gestión. Entonces, auguro una gestión del compañero muy comprometida, muy cercana, muy profunda, con una capacidad de compromiso muy importante, y con alegría. Me parece que Daniel tiene un liderazgo distinto, como decían algunos compañeros, porque, si bien no creo que sea tan joven, tiene un espíritu joven; entonces, desde ahí le aporta un sentir distinto.

Creo que hay que rescatar en Daniel la posibilidad de la cercanía y del compromiso, además de que estoy convencida de que es un compañero que trilla el departamento. Cada vez que comparte su trabajo en la Junta es muy sentido, muy comprometido, y, además, no toca de oído. Eso es muy importante en esta gestión.

Como decían, tiene una forma distinta de hacer política. Transforma a la política; entonces, también transforma al departamento.

Mis felicitaciones para el compañero y para todos nosotros.

Les deseo lo mejor a Daniel y a todo el equipo de ediles, que somos cada uno de nosotros.

(Aplausos)

SEÑORA GONZÁLEZ.- Por la afirmativa y voy a fundamentar el voto.

Quiero expresar mi absoluto respaldo al compañero Kiko Pereira. Siempre preocupado por su querido Migues, por todos los canarios y por todos los uruguayos. Estoy segura de que por sus características personales va a hacer una excelente gestión.

Es un compañero querido y querible, que facilita muchas veces el diálogo entre todos.

Saludo a su sector político, que lo ha elegido y propuesto para ocupar este cargo, y ha puesto en este legislativo a hombres y mujeres de gran valía y compromiso, que conjugan sabiduría y experiencia con juventud. Así que con ellos y los demás ediles presentes seremos un gran equipo, sin duda.

Auguro el mejor de los éxitos.

(Aplausos)

SEÑORA DÍAZ (Liliana).- Por la afirmativa y voy a fundamentar el voto.

Me sumo, por supuesto, a las palabras vertidas por quienes me antecedieron respecto a la calidad de persona y al trabajo político y social del querido compañero Kiko.

En algún momento se habló de la alegría. Le sumo esta cualidad, porque es un defensor de la alegría. En estos cuatro años, jamás se le ha visto cara de disgusto, aunque haya habido rispideces. Siempre ha tenido capacidad de articulación. Que sea en este solsticio de invierno su elección, hará que tenga una muy buena siembra en su gestión.

¡Arriba, Kiko!

(Aplausos)

SEÑORA MAIESE.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Voy a ser breve porque ya se han dicho muchas cosas de Daniel.

Sinceramente, encuentro en Daniel un gran compañero, una gran persona, un gran articulador, una persona profundamente democrática, y creo que gente así enaltece al legislativo departamental. Así que, desde este lugar, nuestro total apoyo al señor presidente electo.

(Aplausos)

SEÑOR DUARTE.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Sin duda, a Daniel le va a tocar un año muy particular.

Siempre que lo cruzo tiene una sonrisa. Espero que la mantenga durante este período, cuando los ediles están de zafra. Quizás ahí, esa personalidad tan empática con los acuerdos sea una cuestión fundamental.

Es un edil joven, de Mígues, comprometido con tratar de hacer lo mejor. En esta banca va a encontrar todo el apoyo. Estaremos trabajando para respaldarlo en todo momento.

(Aplausos)

SEÑOR COSTA (Yamandú).- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Un saludo y un abrazo apretado a las autoridades nacionales, departamentales y municipales que están aquí, en la Junta Departamental. Es un orgullo estar compartiendo esta sesión, repleta de vecinos y vecinas, sobre todo del noreste canario, de nuestro querido noreste canario.

Hoy es un día muy especial porque estamos reconociendo en la trayectoria de Kiko una representación tan importante que hace a la identidad de nuestro querido Canelones.

A Kiko lo conocimos hace muchos años en un mojón o referente frenteamplista del noreste de Canelones: la casa de Marino Colman —está con nosotros Teresa Bonilla, su compañera de vida—. Reitero, ahí conocimos a Kiko.

Kiko sintetiza el trabajo de muchos Marinos, de muchas Teresas, de muchos canario Rosa, de muchos Román Costa, de Chiche Guerra y de tantos otros frenteamplistas que durante años sembraron y sembraron en un noreste en el que no era fácil ser frenteamplista. Hoy, Juan Carlos Macedo, el doctor de Mígues, vecino querido, amado y mojón referente frenteamplista en los momentos más difíciles que tuvo la vida política de nuestro país sentiría orgullo de Kiko, que nos representa a todos y a todas.

Kiko tiene características muy especiales que nos hacen sentir orgullo de compartir con él esta fuerza política joven y renovada, que tiene en él a un compañero que no solo es referente en lo político, porque también es un vecino que está siempre preocupado por los temas sociales, por los temas deportivos, por los niños y las niñas del noreste de Canelones.

Lo conocimos militando y trabajando juntos en esta Junta Departamental. Sabemos de su enorme capacidad para tejer en lo político, en lo administrativo, en acuerdos y, fundamentalmente, por nunca dejar de escuchar a los vecinos y las vecinas del noreste de Canelones.

Kiko no está solo; están todos los que durante estos años, estas décadas construyeron la posibilidad de que hoy él presida la Junta Departamental.

(Aplausos)

SEÑORA ORTIZ (Fernanda).- Por la afirmativa, y voy a fundamentar mi voto.

Me sumo a todo lo dicho por los compañeros, pero quiero destacar la humanidad y la empatía de Kiko. Como dijeron todos, él siempre está de buen humor. Eso puede llegar a cambiar una situación, porque trabajando en política, muchas veces, se vuelve complicado cuando comienzan las discusiones, ya sea dentro de nuestro partido o con otros partidos. Por eso es importante contar con personalidades como la de él, que sepan unificar, mirando para ambos lados.

Reitero: me sumo a todo lo dicho. Y también destaco, como ya mencionaron, que nombra mucho a su pueblo y trabaja mucho en territorio.

Le deseo lo mejor para esta gestión. Felicitaciones para Kiko y para su fuerza política.

(Aplausos)

SEÑOR OLIVER.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

No pude estar presente en la sesión anterior, por tanto, antes que nada, quiero felicitar y saludar a la mesa saliente, al señor presidente y a las señoras vicepresidentas, quienes trabajaron muy bien y con mucho respeto. Creo que esa es la forma en que se ha venido trabajando en estos casi cinco años y es la única manera de colaborar y apoyar a esta Junta. Desde esta banca, tanto en lo personal como mis compañeros, siempre lo hemos hecho así, con mucho respeto hacia la mesa, hacia el señor secretario y hacia la señora directora general.

Respecto a por qué elegimos a Kiko Pereira, quiero destacar, como lo han dicho quienes me antecedieron en el uso de la palabra, que con él siempre se puede hablar de todo —intercambiar ideas con mucho respeto—, aunque no seamos del mismo partido. Eso forma parte de algo que se menciona mucho en esta Junta —y que habría que aplicar más—, que es la democracia.

Considero que con Kiko tendremos buen diálogo en las futuras reuniones de coordinación. Le auguramos el mejor de los éxitos. ¡Cuenta con nosotros!

(Aplausos)

SEÑOR ITURLAY.- Por la afirmativa.

SEÑOR COLOMBO.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

En primer lugar, quiero saludar a los vecinos y las vecinas, y a las autoridades nacionales y departamentales presentes. A veces, en las sesiones largas, se extraña que la barra esté medio vacía. Por eso, ver que la gente se acerca a la Junta Departamental siempre es bueno.

En segundo lugar, quiero felicitar a la mesa saliente por el trabajo realizado, que fue muy bueno. En la sesión anterior no tuvimos oportunidad de hacerlo.

En lo que refiere a la fundamentación de mi voto por el señor edil Daniel Pereira, quiero decir que con él coincidimos en varios temas, en congresos nacionales, y también coincidimos trabajando en la misma comisión. En los temas en los que quizás menos hemos coincidido han sido los políticos, porque sobre las mismas cuestiones que nos preocupan, a veces, tenemos pequeñas diferencias.

No voy a hablar de sus capacidades, porque ya las mencionaron sus compañeros. Sí puedo decir que desde la oposición hemos encontrado en él a un edil que se preocupa y que se ocupa, porque no solo lo hallamos trabajando en el plenario o en las comisiones, sino también en reuniones con vecinos y recorriendo el departamento. Eso significa que su trabajo no es solo en este recinto, en el que muchas veces los ediles nos quejamos de que lo que aquí se habla o se hace no sale al exterior; en ese sentido, deberíamos hacer un *mea culpa*, salir nosotros y preocuparnos por los problemas de los vecinos. Y en ese campo hemos encontrado a Kiko muchas veces.

Esperamos que sea ecuánime. Va a ocupar un lugar en el que va a representar a todos los partidos que estamos en esta Junta Departamental. No pretendemos ni más ni menos, solo que nos trate a todos igual, como lo han hecho otros presidentes. Ese es el mejor valor agregado que puede aportarle a este lugar democrático.

(Aplausos)

SEÑOR OBIAGUE.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

El noreste de Canelones, el interior profundo del departamento representado, a nosotros, que somos bien del interior, nos reconforta, nos alegra.

A Kiko lo conocimos en este corto período que hemos tenido como ediles. No voy a repetir lo que ya dijeron los más de veinte ediles que me precedieron, pero sí quiero decir que es un tipo que inspira confianza, que inspira alegría; es un tipo simpático, amable.

Le deseamos que este último período de esta legislatura sea cordial y que transite el mismo camino que han transitado los anteriores presidentes.

¡Que tenga un muy buen período!

(Aplausos)

SEÑOR TORENA.- Por la afirmativa.

SEÑORA LAMAS.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

A Kiko lo conocimos aquí. Es un muy buen compañero. Nosotros, que pertenecemos a la bancada de otro partido, nos sentimos cómodos hablando con él.

Compartimos el Congreso de Ediles y los pasillos de esta Junta. Es alguien cercano, que siempre está con una sonrisa, que se acerca a conversar; alguien con quien hemos compartido algún tema.

Hoy, antes de que comenzara esta sesión, ya le dijimos que algo le íbamos a pedir; no sé que será, pero desde esta bancada, desde la minoría, lo haremos. Mis compañeros me miran; algo le podremos pedir, siempre que nos acompañe el resto de la bancada.

Me dio tranquilidad saber que Kiko iba a integrar la mesa, porque he hablado muchísimo con él. Nos hemos encontrado en Migués, en las recorridas de la Comisión Permanente N° 8. Nos hemos encontrado en diferentes lugares, él se acerca y se integra.

Es bueno tener a un edil de esta Junta que es de otro partido y con quien uno puede conversar y emitir opiniones de uno y otro tema. Esto no es algo que se dé siempre, pero con Kiko sí se da.

Mi voto es con la confianza de continuar en ese ida y vuelta que hemos tenido con él.

Le auguramos lo mejor y aprovechamos para saludar a la mesa saliente, puesto que en la sesión previa no pudimos quedarnos hasta el final para hacerlo.

(Aplausos)

SEÑOR REPETTO.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Todas las condiciones del señor edil Daniel Pereira, *Kiko*, son positivas. Un hombre positivo por naturaleza, siempre por la positiva, es aire fresco para esta Junta Departamental...

(Hilaridad)

Es un aire fresco para esta Junta Departamental.

Sabe dialogar, sabe articular, entre otras virtudes que tiene el compañero. Es un gusto votar para que presida este cuerpo. Nos encantaría que los jóvenes siguieran superando a los más veteranos.

(Aplausos)

SEÑOR MORANDI.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

El Frente Amplio, como mayoría y como corresponde en este ámbito democrático, toma la decisión y propone quién preside esta Junta Departamental. Eso se ha dado en distintas circunstancias. En los inicios de la legislatura, se propusieron ediles y edilas a quienes desconocíamos absolutamente, y fue, probablemente, un acto de fe tomar la decisión de ponerlos al frente de la Junta Departamental para representarnos a todos.

En este caso, avanzado largamente el período legislativo, en el que hemos pasado por un montón de instancias en este ámbito, hoy se hace la propuesta —creo que acertada— de que sea el compañero edil Daniel Pereira. Digo “compañero edil” desde el sentimiento. En este caso, no es un acto de fe, sino que sabemos que va a lograr el resultado que pretendemos con su actuación al frente de esta Junta Departamental.

Nos congratulamos con la decisión de la bancada del Frente Amplio de proponer al señor edil Daniel Pereira para presidir este cuerpo.

Por otro lado, creo que no es el momento para hacer una semblanza del señor edil, porque ya se ha dicho mucho de sus cualidades y sus capacidades, pero hay una en particular que me gustaría destacar y resaltar. Hoy, vivimos en un departamento mucho más heterogéneo que hace años. Quienes somos canarios, de raíces canarias y defendemos muchísimo la identidad canaria, vemos que quizás se va diluyendo un poco. Por eso es también acertada la decisión de

que presida el cuerpo el señor edil Daniel Pereira, que es un canario con todas las letras, y también nos congratulamos con ello.

En tercer lugar, logramos conocer a alguien que tiene una gran sensibilidad. Y para esto de las cuestiones políticas, donde hay que lidiar con tensiones, la sensibilidad es muy necesaria y es una gran virtud del propuesto candidato para presidir la mesa. También es válido destacarlo.

Por otra parte, hay que destacar su origen. Proviene de una localidad en la que su fuerza política es minoría absoluta. Quizás eso forje mucho más el carácter, porque allí el Partido Nacional es la primera fuerza política y tiene dirigentes muy fuertes en el departamento —algunos de ellos, aquí presentes en sala—. Eso hace que la minoría tenga que articular desde un lugar en el que ganan en el departamento, pero pierden muy lejos en su localidad. Eso fortalece el carácter, como dije, y también es una muy buena virtud a la hora de conducir la Junta Departamental. Por eso también me congratulo.

No quiero dejar de mencionar que participamos en el Congreso Nacional de Ediles junto con el edil Daniel Pereira. Aprovecho para felicitar y agradecer la presencia de su presidenta —presencia que es muy importante para quienes integramos ese ámbito—. Por desgracia, integramos la Comisión de Tránsito, y nos bancamos al edil Daniel Pereira, que es del grupo mayoritario del Frente Amplio, y después lo bancamos presidiendo también la Comisión del Congreso Nacional de Ediles. Y ahora lo voy a tener que aguantar presidiendo la Junta Departamental...

(Hilaridad)

Es un tema complejo, porque la situación se reitera en varios ámbitos.

Lo cierto es que hemos logrado trabajar muy bien en equipo y hemos logrado llevar propuestas al Congreso Nacional de Ediles para avanzar en un gran compromiso con el tema *tránsito*. Creo que eso fortalece su presidencia y ayuda mucho a las propuestas que haya en el ámbito del Congreso, que es otro punto a resaltar.

Por último, quiero decir que tengo déficit atencional, por lo que me cuesta mucho concentrarme. Por desgracia, he tenido sentado en frente a Kiko Pereira, que siempre me hace reír y me distrae cuando me quiero concentrar, y ahora, por suerte, estará más de costado, por lo que me congratulo de poder sacarlo del foco de mi visión.

(Hilaridad)

Lo felicito y le deseo éxito en su gestión.

Desde esta banca, planteo el compromiso, en lo que sea posible, de facilitarle el camino para una excelente gestión, más allá del debate político, que corresponde y es necesario dar. Debe ponerse la camiseta de la Junta Departamental de Canelones por encima de la camiseta del Frente Amplio. No es sencillo, pero está a la altura para hacerlo.

Lo felicito nuevamente y vaya mi saludo para él.

SEÑOR PERA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Buen día para todos. ¡Qué lindo ver la Junta Departamental de esta forma!

Quiero saludar a las autoridades nacionales y departamentales. No cobramos entrada hoy, secretario, ¿no? Porque el recinto está lleno y es muy bueno.

Quiero decirle al edil Daniel Pereira que voté por la afirmativa porque me trajo la ola. Lo hice simplemente por eso. No hay nada personal con él, pero...

(Hilaridad)

Es una broma, porque realmente, es un gusto que presida esta Junta Departamental.

Yo también conocí a *Kiko* acá, como edil, y hemos recorrido el Uruguay con las actividades del Congreso Nacional de Ediles. En muchas instancias, hemos coincidido hasta en viajes juntos, en los que hemos hablado de todos los temas. Encontré en él a un hombre absolutamente conciliador, que entiende el juego político. Este año, le toca un año bastante complicado, un año electoral, en que todos estamos enfocados en nuestras cosas.

Obviamente, y muy contrariamente a lo que acaba de fundamentar mi socio, ¡no le haremos el año fácil, para nada! Los que estamos acá sabemos de lo que hablamos.

Tendremos diferencias y distintos enfoques sobre temas que se irán planteando a lo largo de este período, pero claro está que él sabrá llevarlo de la mejor manera. Como ya se ha dicho, es un tipo que se ríe todo el tiempo de todo. Seguramente, por ese corazón carbonero, que compartimos. Quiero decirle a Felipe, que está por ahí, que está invitado al Campeón del Siglo cuando quiera.

El edil Daniel Pereira es una persona totalmente afable, a quien aprendimos a querer. Es difícil enmarcarlo como *amigo*, pero acá conocemos más o menos a las personas según las circunstancias. Como bien se decía, compartimos varios espacios. Integramos la Comisión Permanente N° 3, que él supo presidir; también compartimos el Congreso Nacional de Ediles, y será un honor para todos nosotros tenerlo como presidente de esta Junta Departamental.

A él, quiero decirle que no la tendrá tan fácil, y a su familia, que lo tendrá un poco menos en casa, le pido la paciencia del caso.

SEÑOR COSTA (Jerónimo).- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Como Partido Colorado y desde esta banca, aceptamos la decisión del Frente Amplio de proponer al señor edil Daniel Pereira para presidir el cuerpo y votamos por la afirmativa.

En estos años de legislatura, hemos podido conocer al señor edil. Como ya se ha dicho, es alguien a quien podemos acercarnos, hacer propuestas e intercambiar ideas, siempre de manera muy afable. Un compañero de esta Junta Departamental. Así que, nosotros votamos por la afirmativa.

Más allá de eso, doblemente lo votamos por ser un edil del interior, del noreste de Canelones, como somos nosotros.

Desde esta banca del Partido Colorado, le deseamos la mejor suerte.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Han sufragado 30 señores ediles. Todos lo han hecho por la afirmativa. En consecuencia, el resultado de la votación es **30 en 30. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

Tenemos el gusto de proclamar como presidente de la Junta Departamental para el quinto período de la XLIX legislatura departamental al señor edil Daniel *Kiko* Pereira, a quien invitamos a ocupar su lugar en la mesa.

(Aplausos)

(Ocupa la presidencia el señor presidente, edil Daniel Pereira)

SEÑOR PRESIDENTE.- Buenos días a todos y todas.

Invito a ocupar un lugar en la mesa a la señora intendenta interina de Canelones, profesora Gabriela Garrido.

(Así lo hace)

(Aplausos)

Primero que nada, pido permiso al cuerpo para expresarme.

Se dice que en política siempre hay que hablar con la cabeza, pensar mucho, pero hoy es un día muy difícil para hacerlo desde ese lado, lo quiero hacer desde el corazón. Sé que va a sonar un poco pesado, pero me gustaría hacer varios agradecimientos.

Agradezco a los representantes nacionales Tati Sabini, Óscar Amigo, Lucía Etcheverry, Nelson Larzábal y Agustín Mazzini por su presencia.

También al subcomisario Andrés Polito y a la agente Carolina Dreyer de la Jefatura de Policía de Canelones. Con el saludo a ellos, quiero saludar a mi papá, que en algún lugar está también uniformado.

(Aplausos)

Seguramente, está también aplaudiendo allá arriba.

Quiero saludar al obispo de Canelones, monseñor Heriberto Bodeant, y al cura Miguel Ángel, de nuestra localidad, quien no ha podido venir porque está pasando por algunas nanas.

Saludo al coordinador del gabinete institucional, Pedro Irigoín, y a la directora del Centro de Estudios Estratégico Canario, Leticia Mazzini. Pedro, Leti, muchas gracias.

Asimismo, saludo al director de la Agencia de Desarrollo Rural, Pablo González; al director de Deportes, Alejandro Pereda; al prosecretario general, Javier Rodríguez —no lo he visto, pero se encuentra presente—; muchas gracias por acompañar. A Gustavo *Tato* Borges; muchas gracias, amigo.

También saludo a alcaldes y alcaldesas: al alcalde de Tala, Leonardo Pérez; al alcalde de Migueles, me honra mucho que me pueda acompañar en este día tan especial; al alcalde de Canelones, Darío Pimienta, quien también está presente; al alcalde del Municipio de Aguas Corrientes, Marcelo Delgado; a la alcaldesa del Municipio de Paso Carrasco, Verónica Veiga.

Saludo a la directora del MIDES, María del Carmen Suárez; muchas gracias por acompañar.

Saludo a la presidenta del Congreso Nacional de Ediles; muchas gracias por acompañar, Patricia Pelúa. También a todos los ediles de otros departamentos que se han hecho presentes.

Quiero saludar también a la artista de la ciudad de Tala, Elisa Arrillaga, quien está exponiendo su hermosa muestra en este organismo.

Agradezco la presencia del grupo de Solís Chico, zona rural de nuestro Canelones profundo. También de todos los vecinos y vecinas del noreste canario y a todos los que se acercaron hoy.

Saludo al director de Caminería Rural, Jorge Marrero; muchas gracias también por acompañarnos. Al director de la Unidad Agroalimentaria Metropolitana —UAM—; muchas gracias por venir.

También saludo a mis compañeros y amigos de trabajo, quienes se tomaron su tiempito para venir.

Espero no olvidarme de nadie, pero si así pasa, les pido muchas disculpas.

Hoy es uno de los días en que, desde que soy edil, he visto esta sala más llena de personas. Me parece que es un día en el que nosotros, los legisladores, tendríamos que aplaudir a todos los que vinieron aquí.

(Aplausos)

Es un placer para nosotros ver la Junta así. Ustedes son los que nos ponen en estos lugares, que son lugares de privilegio. Nos sentimos más que privilegiados de trabajar aquí para los canarios y las canarias.

Seguiremos trabajando desde el nuevo rol que nos toca, fortaleciendo la democracia en esta casa, que es la casa de la democracia; fortaleciendo el sistema político; acercando aún más a las personas a la Junta Departamental y haciendo que la Junta Departamental se acerque aún más a las personas.

Seguiremos diciendo “En Canelones, nunca más” y trabajando en derechos humanos, en cultura y en diversidad.

Seguiremos trabajando y dejando las banderas de la honestidad, el trabajo y la humildad bien en alto. Seguiremos disfrutando de esta tarea, más que privilegiada.

Discúlpennme, pero estoy un poco nervioso.

(Aplausos)

Me faltó una hoja en la que mencionaba lo más importante, pero voy a intentar pilotearla.

(Hilaridad)

Quiero agradecer a mi fuerza política, que es la que me sostiene día a día, y a mi sector político, que es el que me dio la oportunidad de realmente cambiar mi vida, pensar en las personas y trabajar para los demás desde otro lado. Eso es más que valorable. Muchas gracias a mi sector político y a mis compañeros.

Para finalizar, quiero referirme a mi familia, que está todos los días a mi lado. Mi madre y mis hermanos, Anabela, Ale, son los que día a día están a mi lado y me apoyan, me ayudan y me hacen sentir puramente admirado.

Especialmente, quiero saludar a Feli, quien, como ya lo dijo la edila Lyliam Espinosa, es el amor de mi vida, mis ojos.

Desde este lado, desde el noreste canario, trabajaremos por la integridad y por el bienestar de todos los canarios y todas las canarias.

Me olvidé de muchísimas cosas, pero créanme que estoy más que agradecido, más que orgulloso y más que feliz de poder estar en este momento acá representando a los canarios y a las canarias, al noreste rural, a la zona rural y a las localidades más pequeñas de este departamento.

De corazón, estoy más que agradecido.

(Aplausos)

A continuación, se dará lectura a adhesiones recibidas.

(Se leen:)

file:///C:/Users/andrea.puch/Desktop/Adhesiones Pereira/Adhesio...

----- Forwarded message -----

De: **MARIA DEL CARMEN SUAREZ** <msuarezbis@yahoo.com.ar>

Date: vie, 5 jul 2024 a las 17:32

Subject: Rv: Saludo al Presidente de la Junta Dptal Daniel Pereira

To: <egon.diaz@gmail.com>

Por este medio, quiero hacer llegar al Edil Dptal Daniel Kiko Pereira, Miguense, cordiales saludos y deseos de Éxitos en la gestión que hoy inicia, como Presidente de tan distinguido cuerpo.

Fuerte abrazo,
Dra. Maricarmen Suárez
Directora Dptal MIDES Canelones

Enviado desde Yahoo Mail para iPhone



Departamental Frente Amplio Canelones

Canelones, 6 de julio de 2024

Compañeros de la Junta Departamental de Canelones:

No pudiendo asistir al cambio de autoridades por razones personales, envío calurosas felicitaciones a autoridades salientes y entrantes, todos queridos compañeros y auguro éxitos en su gestión.

Fuerte abrazo,

Dra. Susana Muñiz
Presidenta Departamental Canelones Frente Amplio

Rio Branco 1486 / Tel: 2902 4793 / Mail: comunicafacanelones@gmail.com
FB: Frente Amplio - Departamental Canelones / TW: [@facanelones](https://twitter.com/facanelones) / IG: [@facanelones](https://www.instagram.com/facanelones)

Agrupación SER, Frente Amplio, lista 141, saluda a las autoridades del último período de esta legislatura.

Dirección nacional

Secretario general Rodrigo Mengual

Ediles Carlos Grille, Liliana Díaz, Nicolás Acosta



Migués, Canelones, 4 de julio de 2024

Junta Departamental de Canelones
Presente

Por medio de la presente desde el Concejo Municipal del Municipio de Migués queremos extender nuestras más sinceras felicitaciones a las nuevas autoridades de la Junta Departamental de Canelones que asumen una gran responsabilidad, en especial al Edil Daniel Pereyra quien presidirá el legislativo departamental.

Para todos nosotros es un orgullo que un miguense tenga a su cargo una tarea tan importante donde el diálogo, el buen relacionamiento y el respeto mutuo son claves para el logro de una buena gestión.

La responsabilidad en su trabajo y el cariño a su comunidad natal han destacado a Daniel -"Kiko" para todos nosotros- a lo largo de los años, razón por la que sabemos que hará un muy buen trabajo y que cumplirá con creces la nueva responsabilidad.

Migués hoy se enorgullece de que uno de sus hijos, quien también tuvo la responsabilidad de integrar este Concejo Municipal en el período anterior, nos represente en tan destacada labor de nuestra Junta Departamental.

A todas las nuevas autoridades queremos desearles los mayores éxitos y que sepan que cuentan con nosotros para seguir construyendo cada día un mejor Canelones.

Cordiales saludos

Dr. Nahuel Jorge
Alcalde
Municipio de Migués



Presidente de la Junta Departamental de Paysandú

Sr. Alejandro COLACCE BÓFFANO

saluda con su mayor consideración a las autoridades salientes de la Junta Departamental de Canelones, al tiempo que agradece la amable invitación para participar de la ceremonia de elección de autoridades para el quinto período de la XLIX legislatura departamental, deseándole éxitos en la nueva gestión, y excusando su inasistencia debido a compromisos agendados con anterioridad.

Paysandú, 5 de julio de 2024.-

06 de Julio de 2024

Junta Departamental de Canelones.

Sr presidente

Compañero Daniel Pereira.

Las responsabilidades se asumen con razón y corazón.

La razón te la ha dado tu incesante militancia social y política, tu entrega permanente por las causas justas y un departamento integrado.

El corazón es el que ilumina tu camino junto a la gente de Canelones que tanto amas.

Éxitos en esta nueva responsabilidad al frente de la Junta canaria.

¡Salú compañero!

Mauro Alvarez.

Edil dptal. de Lavalleja

Ex presidente del Congreso Nacional de Ediles.

Zimbra:

<https://correo.juntadecanelones.gub.uy/h/printmessage?id=33582&..>

Zimbra:

rrpp@juntadecanelones.gub.uy**Re: Junta Departamental de Canelones - Invitación -Ceremonia de elección de autoridades - Sábado 6 de julio****De :** Liceo Migues <liceo.migues2@gmail.com>

vie., 28 de jun. de 2024 16:37

Asunto : Re: Junta Departamental de Canelones - Invitación -Ceremonia de elección de autoridades -
Sábado 6 de julio**Para :** Relaciones Públicas <rrpp@juntadecanelones.gub.uy>**Para o CC :** liceodemigues@adinet.com.uyLas imágenes externas no serán visualizadas. [Mostrar imágenes abajo](#)

Buenas tardes.

Agradecemos la invitación y lamentamos no poder acompañarlos.
Esperamos que sea una buena jornada ~~de mañana~~.

saludos

Equipo de Dirección Liceo de Migues

El jue, 27 jun 2024 a las 18:43, Relaciones Públicas (<rrpp@juntadecanelones.gub.uy>) escribió:**Asunto:** Junta Departamental de Canelones - Invitación -Ceremonia de elección de
autoridades - Sábado 6 de julioBuenas tardes, se adjunta invitación para asistir a la Ceremonia de elección de
autoridades de la Junta Departamental de Canelones.

Agradecemos confirmar asistencia.

Saludos cordiales.

Comunicaciones Medios y Protocolo.

https://resoluciones.juntadecanelones.gub.uy/firma_mail.pnghttps://resoluciones.juntadecanelones.gub.uy/firma_mail.png

Solís Chico
6 de julio de 2024

Junta Departamental de Canelones

Con motivo de la elección de autoridades para el quinto período de la XLIX legislatura departamental.

Nuestra institución, el Club Social y Deportivo "Carlos Gardel", saluda y desea éxitos en la gestión al nuevo presidente. El señor edil Daniel Pereira y demás autoridades que lo acompañan.

Se despide atte

Presidente: Oscar Gerardo Tabárez
Secretaria: Lorena Tejera

En cada salón del colegio San Jose de Migueš ,el nombre Daniel "Kiko " Pereyra resuena fuertemente.

Cada escalón celebra alegremente la huella marcada de Kiko.

Hoy un exalumno de esta institución, y actual docente, muestra con su ejemplo el valor del esfuerzo, la honestidad, la humildad y la entrega.

Al pensar ¿Cómo definir a "kiko"? Surge la palabra Fosforescencia, esto es un fenómeno por el cual una sustancia puede absorber luz, almacenarla, y luego emitirla durante un largo período de tiempo.

Así es Kiko, un ser que transita regalando luz a quien se le acerca.

Así lo sentimos en nuestra institución, exalumno, docente, compañero y amigo.

Nos enseña cada día a hacer las cosas con pasión e ilusión.

Nos demuestra cómo empatizar y ponernos en el lugar del otro.

Observa, escucha, comprende.

No existe un sólo momento que al llegar Kiko, todo el entorno celebre y se llene de brillo.

Gracias Daniel Pereyra, por tanto, por enseñarnos y hacernos brillar.

Te deseamos lo mejor de los éxitos..., te vamos a extrañar. !!!

Gabriela Ferreyra Directora del colegio San José de Migueš.

5. ELECCIÓN DEL PRIMER VICEPRESIDENTE PARA EL QUINTO PERÍODO DE LA XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 2º término del orden del día: “ELECCIÓN DEL PRIMER VICEPRESIDENTE PARA EL QUINTO PERÍODO DE LA XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL. Mayoría relativa (Exp. 2024-202-81-00033) (Rep. E0015)”.

En discusión.

SEÑORA MAIESE.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Isabel Maiese.

SEÑORA MAIESE.- Señor presidente: bienvenido. Felicitaciones.

Mociono para ocupar el cargo de primer vicepresidente de esta Junta Departamental al señor edil Edgardo Duarte.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Isabel Maiese.

Tómese la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑORA DÍAZ (Estefanía).- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Antes que nada, quiero decir que comparto la alegría que usted tiene hoy, compañero. Para decepción de esta banca —que tanto pensamos cómo traer ese merecido salchichón que en todas las sesiones le reclamaba a Cómputos, principalmente a José Arbío, quien vino a su asunción—, el día de hoy, no dijo la palabra *Migues* en todo su discurso. No sé si se dio cuenta. El salamín va a quedar acá, en custodia de los muchachos de Cómputos, hasta el día lunes, para que lo puedan compartir.

Quiero augurarle muchos éxitos. Es un orgullo para todas y todos que hoy esté en ese merecido lugar, en reconocimiento a su labor, a su trabajo y, sobre todo, a los valores que tiene como compañero. Le auguramos muchos éxitos y la realización de un buen trabajo, con una mesa muy experiente, no solamente por la presencia de Miguel Sanguinetti, sino también porque el primer vicepresidente será Pico Duarte.

Pienso mucho en la funcionaria María Elena Lasa, que va a tener que trabajar con ese cuadro todas las semanas: obviamente, no va a ser una cuestión fácil, pero como es una

compañera que está por jubilarse, eso le va a hacer mucho más ameno su último tramo en esta Junta Departamental.

De más está decir que cuenta con un gran equipo, el de los funcionarios, quienes siempre van a tener puesta la misma camiseta, la camiseta de la Junta Departamental, sea cual sea el presidente o la mesa que les toque. Es un equipo que va y va para adelante.

Le auguro muchos éxitos.

Y qué decir de Pico Duarte. Un expresidente, un hombre muy sabio, muy conocedor de la política, hasta demasiado a veces... Es imposible callarlo cuando habla de política; sin dudas, conoce un montón. Me parece que la juventud y la experiencia van a hacer lo suyo y que, sin dudas, en conjunto con Miguel, van a formar un gran equipo. Así que a los tres les deseo muchos éxitos en este nuevo período.

Quiero recordarle, señor presidente, que por razones de fuerza mayor, hoy Catalina no lo está recordando, pero si quiere que alguien lo rezongue de verdad, tiene que ir con ella.

Le mando un abrazo gigante.

(Aplausos)

SEÑOR ROLÓN.- Por la afirmativa.

SEÑOR AQUINO.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

En primer lugar, me sumo a todas las expresiones sobre su imagen y su bonhomía, y lo saludo, señor presidente.

En segundo lugar, me planteo una tarea... Entre nosotros, le deseamos al compañero Edgardo Duarte, Pico Duarte —como le decimos nosotros— la mejor gestión.

Me parece que fue sabia la decisión de nuestra organización política, el Frente Amplio, al proponer a un compañero con las características de Kiko Pereira y a un compañero con la experiencia de Pico Duarte, un compañero que ya fue presidente y vicepresidente de esta Junta, y que conoce el manejo institucional y también político de los tiempos. Pueden conformar un equipo que nos proponga esa aventura que se ha planteado el compañero presidente: hacer de la política una nueva instancia.

Me parece que Pico es un hombre con muchas capacidades políticas. A veces se encorseta y no tiene la cintura suficiente, pero me parece que es un hombre explosivo, con mucho conocimiento y que ha dado prueba de su frenteamplismo, lo que para nosotros es sumamente importante.

Por lo tanto, apostamos a la mesa, incluida también la segunda vicepresidencia. Usted va a tener un equipo potente, que lo va a rodear. En Pico Duarte va a encontrar un hombre explosivo, sí, con dureza y convencimiento en sus argumentos, pero que le va a hacer muy bien a toda esta Junta Departamental.

Así que a usted y a su equipo, en especial a Pico, a quien conocemos hace un montón de años —hace ya veinte años— y de quien conocemos todas sus estrategias, desde el corazón y desde esta banca, les deseamos una buena gestión.

(Aplausos)

SEÑORA IGLESIAS.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Es una enorme felicidad, un orgullo muy grande poder saludarte, Daniel, desde este lugar hacia ahí. Este último año vamos a trabajar con total confianza.

¡Qué decir del edil Duarte! Tiene una notable capacidad de gestión y organización, las que ha demostrado en el ejercicio de funciones anteriores. Y como su alias lo deja entrever, tiene una gran habilidad para la comunicación y la diplomacia. Es un excelente mediador en situaciones de conflicto; promueve el diálogo y el entendimiento mutuo, capacidades cruciales para el rol de la vicepresidencia. Con el aporte de su experiencia y con esas cualidades, creemos que va a sumar muchísimo a esta mesa.

(Aplausos)

SEÑORA MUNIZ.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Para mí, también es un gusto estar dirigiéndome a usted, señor presidente, que integra la mesa por primera vez. También es un gusto fundamentar a favor de Edgardo *Pico* Duarte, un compañero que hemos conocido en la coordinación de bancada y como integrantes de la Comisión Permanente N° 1. Hemos podido notar que tiene una gran capacidad de comunicación y, además, es un edil experiente.

Desde la legislatura pasada, cuando teníamos noticias de esta Junta Departamental, el nombre del compañero siempre se escuchaba como algo muy positivo por ser un excelente articulador en las distintas negociaciones políticas que surgieron, tanto en ese entonces como ahora. Así que, creemos que ustedes van a complementar una mesa muy interesante y les auguramos muchísimos éxitos en su gestión.

(Aplausos)

SEÑOR LISTA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

En primer lugar, quiero felicitarlo, señor presidente. Ya nos referimos a usted; lo habrá escuchado. Cuenta con nosotros; le deseamos lo mejor.

En segundo lugar, quiero darle la bienvenida y agradecerle por estar aquí a la señora intendenta Gabriela Garrido. Nos enaltece con su presencia.

Mi voto es afirmativo para el señor edil Edgardo *Pico* Duarte porque, como dijeron quienes me antecedieron, él le sumará a esta mesa su gran experiencia como edil. Es un buen articulador, un gran exponente. Todo lo que le he escuchado decir siempre ha tenido un gran fundamento. Sus exposiciones nunca me han dejado lugar a dudas. También sabe de gestión. O sea que, como bien se ha dicho, van a hacer un gran equipo.

Daniel, vas a tomar lo mejor de él, pero, por supuesto, no le hagas caso en todo, por las dudas.

Van a hacer un gran equipo y van a enriquecer la mesa.

Felicitaciones.

(Aplausos)

SEÑORA D'ALBORA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Felicito al presidente y le deseo una excelente gestión.

Soy pedrense y tengo derecho a fundamentar mi voto por el Pico, Edgardo Duarte, pero no me voy a extender mucho.

Como dijeron los ediles que me antecedieron en el uso de la palabra, el Pico tiene todo lo que da la experiencia, ya que fue presidente y es un gran articulador. No es el que se las sabe todas, pero al preguntarle algo uno sale bien parado, y cuando hay un problema, sabe explicarte.

Esa es la gran fórmula que tenemos ahora. El equipo formado por el presidente, con su juventud y su experiencia, y el edil Duarte, con su experiencia, va a llevar muy lejos esta mesa.

¡Vamo' arriba que se puede!

(Aplausos)

SEÑORA MARTÍNEZ (Cecilia).- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Me parece que Pico es uno de los pesos pesados que tenemos en cuanto a temas legales, económicos y financieros. Lo perdimos por un tiempito, pero, por suerte, volvió. Considero que va a aportar a la gestión cosas importantes para trabajar en equipo. Es uno de los compañeros que una siempre quiere que esté en su equipo. Así que se lo prestamos por un ratito.

(Aplausos)

SEÑOR TELLECHEA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Primero, quiero saludar al compañero titular de esta banca, señor edil Diego Núñez, presidente anterior de la Junta, quien ha dejado muy alta la vara. Algo interesante es que nosotros defendemos tanto la entrada de un compañero como la salida. Eso es muy importante en política, es demostrar la parte más pura, que toda la Junta apoye a los compañeros tanto al entrar como al salir.

No había fundamentado mi voto por el compañero presidente. Integramos la misma comisión durante casi cuatro años, venimos compartiendo y ganando experiencia ya que somos ediles nuevos. Me enorgullece que esté ocupando ese lugar, compañero, sabe que vamos a estar a la orden para lo que precise en la comisión.

También quiero fundamentar mi voto por el Pico Duarte, compañero de varios años de militancia. Lo conocí mucho de nombre en la mesa política y sé que es un muy buen representante de la zona de Las Piedras. En esta mesa se ven representadas dos zonas, una metropolitana y el norte de Canelones, con un representante joven y otro con experiencia, como dijeron los compañeros. Creo que eso va a fortalecer a la Junta y vamos a dejar la vara alta como es característico de Canelones.

(Aplausos)

SEÑOR SARAVIA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Saliéndome un poco del protocolo, quiero saludar al presidente. Quiero agradecer al compañero JR Suárez —me dijo que tiene que cambiarle el apellido, que, a partir de ahora, es Ripoll *el Bueno*— porque me deja ocupar la banca y saludarlo primero.

Es un lujo tener a alguien del noreste de Canelones al frente de esta Junta Departamental. De donde venimos nosotros, como dijo algún edil, se sabe que siempre perdemos, pero que se pongan las pilas porque en octubre los tenemos cerquita. Es más, faltan

algunos ediles porque ya salieron a buscar votos para la próxima elección. Esto viene que es un lujo.

(Hilaridad)

Con Kiko y con Pico no podemos perder. Le deseo lo mejor al señor presidente. Sabemos que lo acompaña gente del Congreso Nacional de Ediles así como mucha gente del noreste de Canelones. Lo bueno de todo esto es que no solamente están presentes frenteamplistas, sino también personas de otros partidos. Eso destaca la buena persona que es en la sociedad de Migueles, en la del noreste y en la de todo el departamento de Canelones.

Ahora, voy a fundamentar mi voto por el primer vicepresidente. Me dijeron que hablara de todos sus aspectos positivos, por eso estoy ocupando la banca.

¿Qué puedo hablar de Pico? Exlegislador nacional, suplente, pero con un destacado pasaje por el Parlamento —mucha gente no lo sabe—. Fue el mejor vicepresidente que tuve en esta Junta Departamental, siempre lo destaco. Fue presidente de la Junta Departamental. Ha tenido una actuación muy importante en el Congreso Nacional de Ediles. Es una persona que tiene una cultura política impresionante. Como dijeron algunos compañeros, se conversa todo. Lo peor es que siempre tiene lógica y te lleva a su razonamiento. Por eso, creo que va a ser una apoyatura muy importante para esta mesa que hoy va a iniciar su labor.

Le deseamos al compañero Pico lo mejor en esta gestión.

(Aplausos)

SEÑORA ESPINOSA.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Primero, quiero felicitar al compañero Kiko. Sabe lo que pienso de él, lo que lo aprecio y lo mucho que lo quiero.

Para mí, es un orgullo votar al compañero Pico Duarte. Lo voté como presidente y ahora como vicepresidente. Pocos presidentes de esta Junta Departamental tuvieron la grandeza que tuvo el Pico, siempre le dio participación a la vicepresidenta —en ese momento, era una compañera del Partido Socialista—, a quien le delegó exposiciones e intervenciones fuera del país. Siempre destaqué eso.

No conozco ningún otro edil —solamente al edil Yamandú Costa — que esté en la historia de Las Piedras. El Pico Duarte figura en libros que se han escrito sobre la historia vivida en la huelga general, en todo lo que tiene que ver con los sindicatos.

Cuando se llega a determinado escalafón en la política, se corre el riesgo de que nos defenestren o nos quieran. Eso siempre pasa. Puede ser que Pico no sea una persona querida porque es una persona frontal, pero siempre, al menos a mí, me ha dicho las cosas que me tiene que decir en la cara. Eso tiene un valor impresionante en política. Sé que la política, a veces, es difícil, pero esos son los valores que destaco de Pico.

Hace por lo menos veinte años que soy compañera de Pico en el Congreso Nacional de Ediles, menos este año, en el que no participo. Siempre ha tenido el gesto de ayudar en lo que uno precisa, como otros compañeros; ha demostrado compañerismo, como todos los que integramos ese Congreso. A veces, no tenemos la capacidad o no se da el momento oportuno de conocernos en la Junta Departamental, pero cuando salimos afuera, a congresos a nivel nacional o internacional, se destacan otros valores de los compañeros, como el trato, que a veces no podemos tener acá.

Con el Pico, hemos sido del Frente Amplio en los distintos estamentos que hemos trabajado, siempre con mucho respeto. Es un compañero al que valoro y sé que junto al compañero Daniel Pereira van a hacer un lindo equipo. Lo considero así porque conozco a Daniel y sé que va a tener la sapiencia de trabajar en conjunto con la mesa entrante. A veces, no se trata de ponerse en contra o a favor, es ponerse de acuerdo y trabajar en unidad.

Le deseo lo mejor a la mesa, en especial al compañero Pico Duarte, a quien estoy votando en esta oportunidad.

(Aplausos)

SEÑOR PEREYRA (Sergio).- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Señor presidente, nos sumamos a las felicitaciones por su designación.

Nuestra fundamentación sobre el voto afirmativo para que el edil Pico Duarte ocupe la vicepresidencia viene a ser una fundamentación combinada para la pareja explosiva que van a conformar ustedes dos.

Como varios ediles lo comentaron, va a tener la suerte y la desgracia de formar una dupla con una leyenda como es Pico Duarte, quien se ha consolidado con esa experiencia que se detallaba. Desde la época de la Unión Soviética hasta acá, tiene todas las historias y las experiencias que puede tener una persona política como el Pico, del cual nos ha tocado aprender mucho.

Como hombre de fútbol que es usted, sabrá que siempre es importante tener un buen golero, con experiencia y sabiduría —más por los años que tenga que por lo que pueda hacer— y que tenga buen porte. En este caso, el Pico combina las dos cosas: la experiencia y el porte.

Hablando en serio, creo que van a poder combinar sus cualidades y hacer un montón de cosas en un año que será difícil.

Siempre se puede aprender; seguramente, Pico Duarte también aprenda de usted. Eso va a fortalecer al Frente Amplio y a la Junta Departamental.

El mayor de los éxitos a ambos.

(Aplausos)

SEÑORA BUENO.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Así como el compañero profesor de historia hizo mención de algunas cuestiones políticas e históricas, yo también deseo simplemente dar un dato histórico del compañero Duarte.

En la anterior legislatura, en 2018, Edgardo Duarte fue elegido presidente de esta Junta. Él, con su historia, junto con el compañero Daniel amalgamarán experiencia y juventud —algo que siempre hace nuestra fuerza política—. En este caso, el compañero Daniel Pereira representa la juventud y el compañero Edgardo Duarte, la experiencia. Además, Duarte siempre escucha, observa y habla desde la experiencia; entonces, confío en que van a ser un gran equipo.

Como todos lo han dicho, va a ser un año difícil, un último período más complejo que los anteriores. Todos estaremos ocupados en muchas tareas; pero me parece que con la experiencia de Edgardo Duarte y la bonhomía del compañero Daniel Pereira se va a conformar un buen equipo y una gran mesa.

Felicitaciones.

(Aplausos)

SEÑORA GONZÁLEZ.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Sin duda, la experiencia y el manejo político que tiene el Pico Duarte —como le decimos al señor Edgardo Duarte— será algo que complementa todo lo que hemos expresado sobre usted, presidente, en las fundamentaciones anteriores. Conformarán un gran equipo.

Los felicito a ambos y les auguro el mayor de los éxitos.

(Aplausos)

SEÑOR CASTELLANOS.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Señor presidente, es un gusto verlo allí. Le auguro éxitos en lo que queda de esta legislatura.

Al hablar del Pico Duarte, podría estar tres días diciendo cosas de él. Es un señor militante; políticamente, un neto frenteamplista. Extrabajador de Comargen, extrabajador de AFE, militante férreo de todo el Frente Amplio.

Pico Duarte desayuna y te habla de política; almuerza y te habla de política; cena y te habla de política. El hombre es así, netamente político; es un compañero frenteamplista de verdad.

Muchas gracias por esta oportunidad que se le da. Pico Duarte realmente lo merece. Sabemos que fue suplente en la Cámara de Representantes y, como edil, vicepresidente y presidente de la Junta. Ahora, nuevamente, va a ocupar la mesa de este cuerpo.

Creo que no es el lugar oportuno, pero quisiera enviarle un cálido abrazo por la pérdida física de su mamá.

(Aplausos)

SEÑORA MAIESE.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Les deseo éxitos. Estoy segura de que con la experiencia del compañero, se sentirán muy bien apoyados uno con el otro.

(Aplausos)

SEÑORA LABANDERA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Señor presidente, antes que nada, quiero desearle muchos éxitos en su gestión.

¿Qué decir del Pico? No me pagó por hablar bien de él, así que...

(Hilaridad)

Es un excelente compañero, con carácter fuerte. Tiene experiencia como vicepresidente y presidente de esta Junta, y como sindicalista. Es un excelente político y, a pesar de lo que se diga, es un excelente compañero.

He aprendido mucho trabajando con el Pico. Es una persona en la que puedo confiar, en la que me puedo apoyar, a la que puedo pedirle consejos.

¿Qué más decir? Los que lo conocen ya lo han dicho todo.

¡Muchos éxitos para la mesa!

(Aplausos)

SEÑOR COSTA (Yamandú).- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Señor presidente, Kiko, bienvenido.

Sin duda, el que más conoce al Pico Duarte de todos los que estamos acá soy yo. Por la década de los ochenta, me afilio a la Juventud Comunista, en Progreso. En clandestinidad, con determinadas condiciones de seguridad —cortinas que se corrían o se abrían, macetas que se ponían en la puerta para ver si podíamos reunirnos o no—, los jóvenes comunistas del interior del país nos reuníamos y, por las veredas de Progreso, veíamos pasar a otro joven que miraba con recelo, porque veía que algo raro estaba pasando. Y nos decíamos: “¿Este quién es?”. “Debe ser 'tira'”, dijo uno. Así empezamos a conocer al Pico, quien, de una manera u otra, nos seguía.

Un día, lo encuentro militando por el Partido Comunista del Uruguay; nunca fue de la Juventud Comunista.

Luego, en el frigorífico Comargen, tuvimos la oportunidad de trabajar juntos; los dos éramos romanadores. Cuando entré, me dijo: “Canario, cuidate. Necesitamos que cumplas los noventa jornales para elegirte delegado de los romanadores e integres la directiva del sindicato”. Así fue, cuando se cumplieron los noventa jornales, el Pico y el resto de los romanadores me honran nombrándome integrante de la dirección del sindicato, junto con él.

Eran elecciones distintas, porque se trataba de un sindicato que surgía en una industria como Comargen, cuyo jefe de planta era Nino Gavazzo, en un momento de apertura democrática en el que la efervescencia política comenzaba a surgir.

Con el Pico, desde el sindicato de Comargen, fuimos trabajando la posibilidad de construir dignidad para los trabajadores de la industria de la carne.

Compartimos, como delegados de la Federación Obrera de la Industria de la Carne, muchas jornadas, allá por la calle Grecia, en el Cerro, donde se ubica la Federación, la FOICA. Luego, el doloroso cierre de la principal industria de Las Piedras y de Canelones, que era el frigorífico Comargen. En ese momento, codo a codo con el Pico, como dirigentes sindicales, organizamos a los trabajadores, a las fuerzas vivas, a los profesores, a los educadores, a los comerciantes, a la gente del pueblo de Las Piedras. Trabajadores, vecinos, vecinas, industriales y

comerciantes logramos los mejores ejemplos de jornadas cívicas en la ciudad de Las Piedras. Todos luchábamos por la reapertura de esa principalísima fuente de trabajo, porque sabíamos que iba a haber un antes y un después del cierre del frigorífico.

Esa lucha de los trabajadores —encabezada por los trabajadores, pero de todo un pueblo— no tuvo éxito. Las políticas neoliberales del cierre de frigoríficos comenzaban. Después del cierre de Comargen, vino el de Cruz del Sur, el de Inprogran en Santos Lugares, y así puedo seguir nombrando decenas y decenas de industrias que fueron cerrando en aquella década, muy fea, muy pesada y muy dolorosa para los trabajadores y trabajadoras, para toda la ciudad de Las Piedras, y para Canelones.

El Pico siguió militando. Es uno de los hombres que no ha dejado de militar un solo día desde que lo conozco. Es un hombre que vive y duerme en política. Se levanta y se acuesta en política. Fue dirigente sindical, fue diputado por Canelones, fue edil por Canelones.

Con él, hasta convivimos, porque cuando cerró el frigorífico Comargen, nos tuvimos que juntar para poder sobrevivir. Alquilamos un apartamento en la calle de la feria, en Batlle y Ordóñez casi Espínola. Momento muy difícil, en el que abríamos la heladera y lo único que teníamos era un poco de agua, nada más. Sin embargo, compartimos el pan y reafirmamos, aún más, la palabra *compañero*, porque eso es ser compañero, compartir. Incluso en la disidencia, porque con el Pico hemos tenido muchísimas disidencias, pero yo siento que somos compañeros, al igual que de muchos de ustedes.

El Pico es culpable de que yo esté acá. Hoy, soy edil departamental por culpa del Pico Duarte, y lo tengo que decir. Fuimos de los primeros que apoyamos que Marcos Carámbula fuera candidato a la intendencia por Canelones cuando estaba vetado por muchas fuerzas políticas. Junto al Pico Duarte y otros compañeros, propusimos a Marcos, lo sacamos a la escena política y lo apoyamos, para que él escribiera la historia de Canelones. Me siento orgulloso de eso.

Cuando El Pico Duarte me convocó a sumarme a una precandidatura a la Intendencia de Canelones, yo no quería. El Pico y Diego Moizo me fueron a buscar a casa. Junto a otros compañeros de otra fuerza política me pidieron que fuera candidato a edil cuando renuncié a mi precandidatura a la Intendencia. Y aquí estoy por el Pico Duarte y por esos compañeros y compañeras que creyeron que, a pesar de ser empresario y dirigente de fútbol, podía tener una oportunidad para, desde nuestro lugar, decir las cosas que sentimos y que hemos vivido.

Fueron muchas décadas las que compartimos con el Pico. Creo que su experiencia como presidente de la Junta también fue exitosa. Recordemos cuando se ahorraron fondos de la Junta Departamental y se destinaron a la ciudad de Las Piedras, a un proyecto de veredas, junto

al proyecto Minga, del padre Mateo Méndez. Ese ahorro importante fue dirigido a generar trabajo y rutas de trabajo para jóvenes con problemas.

Hoy, siento el orgullo, señor presidente, de estar votando a un compañero que ha estado en todas y sé que junto a usted y con Miguel van a formar un equipo de juventud y de experiencia que nos llena de orgullo.

(Aplausos)

SEÑOR ORTIZ.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Me sumo a las palabras de todos los compañeros, porque no hay mucho más para agregar; sería redundante. Creo que juventud, experiencia y madurez van a ayudar a la actuación de esta mesa. Felicitaciones.

Vayan mis felicitaciones también para la mesa saliente, que hizo un muy buen trabajo.

(Aplausos)

SEÑOR TAMBORINI.- Por la afirmativa.

(Aplausos)

SEÑOR ITURLAY.- Por la afirmativa.

(Aplausos)

SEÑOR COLOMBO.- Por la afirmativa.

(Aplausos)

SEÑOR OBIAGUE.- Por la afirmativa.

(Aplausos)

SEÑOR MORANDI.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

El edil Duarte no se ha desempeñado en este ámbito en la totalidad de la legislatura, pero sí tengo referencias de algún proceso anterior en esta Junta Departamental, en el que fui suplente, en años anteriores. Lo reconocemos como un gran discutidor, un gran orador.

Quizá por desgracia —no sé si para él o para nosotros—, no estuvo en toda esta legislatura completa, porque estuvo desempeñando otra tarea fuera de este ámbito y se ha incorporado tardíamente a la Junta. De todos modos, su banca estaba bien representada por el edil Ayala, quien hacía un muy buen papel en este ámbito.

Nosotros reconocemos a los ediles por su capacidad de discusión y el compromiso que tienen con el debate de ideas. Este es un ámbito parlamentario, en el que nosotros debemos generar discusiones, que quizá se trasladen hacia fuera. Eso es interesante, es muy importante y es lo que el edil Duarte ha aportado en este tiempo.

En el breve tiempo en que ha desempeñado su tarea en el Congreso Nacional de Ediles, hemos tenido conversaciones mucho más distendidas. Lo reconocemos como un gran conocedor del ámbito político y de la interna política del Frente Amplio, y creo que eso tiene un valor agregado. La referencia de haber sido presidente de esta Junta también hace que pueda dar mucho apoyo a la mesa actual. Puede dar el equilibrio y el conocimiento necesarios al señor edil Daniel Pereira para desempeñar una buena tarea.

Por otro lado, cuando no esté sentado en su banca, va a estar en la mesa y, de alguna manera, se va a alivianar el debate que se da cotidianamente en este ámbito.

Lo único que me queda en el debe —y es algo que me he estado planteando y replanteando— es decir que les falta un Tico para completar la mesa. Tienen a Kiko y Pico; les falta un Tico y la mesa estaría completa.

(Hilaridad)

(Aplausos)

SEÑOR PERA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Realmente, no voy a contar mi vida junto al Pico, porque no la tengo. Solo quiero decir lo que ha demostrado, por lo menos en esta legislatura, en estos años, pospandemia. En este tiempo, en estas tardes noches de plenario, vamos a tener eso que me parece que necesita la Junta siempre, más allá de que alguno se preocupe por los blancos que están —estamos los que tenemos que estar—. Seguramente, tendremos muy buenos debates, como los que tenemos en los congresos. Con Pico, discutimos en los desayunos, en los almuerzos, en los ómnibus. A donde

vayamos, siempre tenemos alguna cuestión vista de forma diferente, pero, seguramente, pretendiendo lo mismo.

Les auguramos a usted, señor presidente, y al vicepresidente, la mejor de las suertes, y, claramente, no se la vamos a hacer fácil.

(Aplausos)

SEÑOR COSTA (Jerónimo).- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Los ediles veteranos, que integramos esta Junta Departamental en más de una legislatura, conocemos bien a Pico Duarte. Fue presidente y vicepresidente de este cuerpo, y sabemos de su cintura política y diálogo permanente con los señores ediles. Desde esta banca le deseamos suerte. Sabemos que se va a complementar bien con el señor presidente.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Para mí, será un placer compartir con Pico, un compañero al que, como decían, no lo conozco hace mucho tiempo, pero hemos compartido algún congreso, algunas charlas. Es una persona con mucha visión política, con mucha experiencia, muy abierta al diálogo y a ofrecer su experiencia, lo que no me parece un detalle menor.

Con mucho gusto, lo estaremos esperando en la mesa.

Han sufragado 27 señores ediles y todos lo han hecho por la afirmativa. En consecuencia, el resultado de la votación es **27 en 27. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Queda proclamado como primer vicepresidente el señor edil Edgardo Duarte, a quien invitamos a pasar a sala.

(Ingresa a sala el señor primer vicepresidente, edil Edgardo Duarte)

(Aplausos)

Le damos la bienvenida al primer vicepresidente, Edgardo Pico Duarte, a quien felicitamos. Tiene la palabra.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Gracias, señor presidente y señores ediles.

Le agradezco a la bancada del Frente Amplio; a María, de la 738, que me acompañó electoralmente y me sigue acompañando; a mi sector político, el Nuevo Espacio, que nos planteó que era importantísimo mantener la voz en la Junta Departamental, tener representantes en la Junta Departamental.

También les agradezco a quienes me acompañaron en la banca durante la primera parte del período legislativo, Marcelo y Sebastián, quienes un día decidieron mudarse, aunque se quedaron en el barrio, y eso es importante.

La democracia y la representación política en la Junta Departamental tienen un rol fundamental. Lo hemos visto aquí cuando hubo que tomar decisiones muy importantes, pero también hemos visto la altura y la defensa de la política como esencia en este ámbito. Quizá, el desafío más grande que va a tener el presidente, y ustedes también —obviamente—, sea defender la forma y defender la política como esencia en un año electoral, que, sin duda, parece un terreno más propicio para saltar algunas reglas y se pierda aquello de que no vale todo.

Canelones ha marcado un rumbo. Roberto Saravia hizo una referencia a la cantidad de legisladores que pasaron por este cuerpo y hoy están integrando la Cámara de Representantes, y eso es muy importante. También hay que señalar que alguien que en 2010 comenzaba su carrera política como legislador por Canelones es el actual Presidente de la República. Asimismo, un compañero del gobierno de Canelones —gobierno que está compuesto por el legislativo y el ejecutivo—, Yamandú Orsi, es alguien que muchos aspiramos a que sea el próximo presidente de la República.

O sea, Canelones está en la mira. Todos hacemos lo posible para manejarnos con altura y ser ejemplo en muchas cosas. Cuando estamos en el Congreso Nacional de Ediles y se tratan cuestiones ambientales, de ganadería y demás, lo primero que se hace es preguntar cómo discutió Canelones el tema, qué hizo Canelones al respecto. Nos piden que les mandemos todo el material.

Uno siente un enorme agradecimiento hacia todos los compañeros que han trabajado en diferentes períodos para ir construyendo esa memoria legislativa que es tan importante. No solo para nosotros, sino también para el Congreso Nacional de Ediles.

Vamos a acompañar a Kiko y a hacer todo lo posible para que este año esté mucho tiempo acá.

¡Arriba, Kiko!

(Aplausos)

6. ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA EL QUINTO PERÍODO DE LA XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 3º término del orden del día: “ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA EL QUINTO PERÍODO DE LA XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL. Mayoría relativa (Exp. 2024-202-81-00034) (Rep. E0015)”.

En discusión.

SEÑORA MAIESE.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Isabel Maiese.

SEÑORA MAIESE.- Señor presidente: mociono a la señora edila Silvia González para que ejerza la segunda vicepresidencia en este quinto período legislativo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, de acuerdo a lo que establece el Reglamento Interno, se va a votar en forma nominal la moción formulada por la señora edila Isabel Maiese.

Tómese la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑORA DÍAZ (Estefanía).- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Sin duda, si algo le faltaba a la mesa, era una integrante con las características de Silvia. Es una gran compañera y tiene una gran trayectoria política no solo en su ciudad, Toledo, sino también en el resto del departamento, como edila y como integrante de la mesa, que continúa en este período. Le auguramos muchos éxitos. Ya integró la mesa en un período y ahora va a continuar su tarea con la experiencia adquirida y sus características personales.

SEÑOR ROLÓN.- Por la afirmativa.

SEÑOR AQUINO.- Por la afirmativa.

SEÑOR CASTERIANA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Señor presidente: la compañera es una gran militante en su territorio, militante por los derechos humanos con dedicación y perseverancia. Tiene mucha voluntad de aprender y está comprometida con los valores democráticos y, como decía, con los derechos humanos. Por eso voté afirmativamente.

SEÑORA MUNIZ.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Para nosotros es un gusto votar por Silvia para que ejerza la segunda vicepresidencia. Como decían los compañeros, es una militante frenteamplista de todas las horas. Nos hemos encontrado durante la campaña electoral en muchísimos lados. Es una incansable trabajadora, fundamentalmente por los derechos humanos. Y ese compromiso, lo trae a la Junta Departamental al integrar este cuerpo y, en especial, la mesa. Eso nos enaltece como organismo, y por esto estamos muy contentas de votar por la afirmativa.

SEÑOR LISTA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Lo que voy a decir va a ser reiterativo, pero no por eso deja de ser importante.

Silvia es una gran militante social, a quien tuve el honor de tener como compañera de comisión. Ella tiene el don de escuchar; su sensibilidad la lleva a ello. Es una gran militante por los derechos humanos. Luchó contra el terrorismo de Estado y por el *nunca más*. Por tanto, considero que la mesa se verá fortalecida con su presencia, lo que no es menor. Esta Junta va a profundizar en el tema *derechos humanos* con ella en ese lugar.

SEÑORA D'ALBORA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Antes que nada, le doy la bienvenida al señor edil Edgardo Duarte como integrante de la mesa, la que ahora completamos con la presencia de una mujer, como debe ser; una compañera que demostró su capacidad ejerciendo la primera vicepresidencia en la mesa anterior. Siento orgullo por la forma en que siempre ha latido su corazón —y no ha dejado de hacerlo— por el *nunca más*. Ella seguirá peleando en defensa de los derechos humanos. Por tanto, mi voto es afirmativo para que ella integre la mesa, conformándose así el equipo que debía conformarse.

El presidente, cuando manifestó lo agradecido que estaba (por integrar la mesa y lo que iba a hacer, dijo que lo fundamental era seguir trabajando el tema *derechos humanos*. Aquí se completa la mesa: tenemos representado lo político, lo social y los derechos humanos.

SEÑORA MELGAR.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Silvia es una compañera muy comprometida con lo social, como ya han manifestado todos los ediles que me antecedieron, pero además es una compañera que va a repetir en la mesa, pero no por haber sido mala alumna —como sucede en la escuela—, sino que va a hacerlo para fortalecer la mesa. Así como estoy orgullosa de que los ediles Daniel Kiko Pereira y Edgardo Pico Duarte sean presidente y primer vicepresidente, respectivamente, también lo estoy de que Silvia ocupe la segunda vicepresidencia.

SEÑORA ÁLVAREZ.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

No hay duda de que puedo llegar a ser reiterativa, pero quiero señalar, en primer lugar, que es muy importante que en la mesa estén representados los dos géneros.

En segundo lugar, como Silvia ya estuvo anteriormente en este cuerpo integrando la

mesa, ha adquirido una experiencia que hay que rescatar, porque es muy importante para la gestión; es una experiencia que no se logra de un día para el otro.

En tercer lugar, como defensores que somos de los derechos humanos, entendemos que es fundamental trabajar en esa área y en el *nunca más* que todos, o al menos algunos, estamos comprometidos a llevar adelante.

SEÑOR SARAVIA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Conocimos a Silvia en esta legislatura en esta Junta Departamental. Sabemos que en su momento fue secretaria de la entonces Junta Local de Toledo y que recientemente se desempeñó como primera vicepresidenta de este cuerpo. Sin embargo, creo que el trabajo de Silvia fundamentalmente es el trabajo social, el trabajo de base que desempeña muy bien en su comunidad.

Unos momentos atrás nos encontramos con ella y, considerando lo que son estos tiempos electorales, la felicitamos por la excelente votación que obtuvo en su localidad. Esa es una muestra del reconocimiento de la sociedad, de la gente hacia una edila que nos representa en esa zona.

SEÑORA ESPINOSA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Algunas cuestiones que voy a mencionar quizá ya me las oyeron decir el año pasado.

Con Silvia, como con otros compañeros, nos conocemos desde hace mucho tiempo; creo que tenemos más de treinta años de militancia en Canelones, solamente en Canelones.

En Toledo, como dijo un compañero, ella es una referente muy importante. Fue secretaria de la entonces Junta Local de esa zona. La caracteriza el trabajo que realiza sin aspavientos, sin sacarse muchas fotos —lo que es mi costumbre hacer—. Es una persona de perfil bajo; en lo personal, me dejó asombrada la votación que obtuvo su lista en su zona. Quedé muy impactada. Esto refleja que, en su zona, ella realiza un trabajo social importante. Por un lado, quería mencionar eso.

Por otro lado, acá somos muchos ediles y hay muchos otros que también pasaron por esta Junta Departamental, pero algo que quiero destacar de Silvia es el apoyo que tiene de su pareja. Van a todos lados juntos; él siempre la acompaña. Hoy, están presentes su hija y su nieta, a quienes también felicito. Debe ser muy importante para un nieto o una nieta venir a saludar a su abuela, que es elegida por segunda vez como integrante de la mesa de este cuerpo.

No quiero extenderme más en el uso de la palabra, pero sí quiero reiterar —porque ya lo dije en otra oportunidad— que las mejores tortas fritas de Canelones las comí en lo de Silvia.

El grupo humano que hay en Toledo, para mí, que trabajé en todo Canelones, con sus

defectos y virtudes —como tienen todos los grupos del departamento, y me refiero al Frente Amplio, lo que no me gusta, pero en esta oportunidad lo hago—, es un grupo muy unido. Algunos compañeros ya no están con nosotros. Silvia también sufrió la desgracia de perder a su mamá y a su hermano, cosa que es difícil de superar en una familia tan unida, tan compacta.

Le deseo a Silvia lo mejor. Ella ya integró anteriormente la mesa. Sabemos que es bueno que el perfil femenino esté presente. No sé cómo lo verá el Pico Duarte; he tenido algunas discusiones al respecto con él, pero todo cambia. Los tiempos cambian.

Le deseo a Silvia la fortaleza que le será necesaria. Sabemos que el trabajo lo seguirá haciendo como lo ha hecho hasta ahora.

SEÑOR PEREYRA (Sergio).- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Vayan nuestro deseos de éxitos a la mesa.

SEÑORA BUENO.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Me siento muy contenta por fundamentar mi voto afirmativo por la compañera Silvia, porque ella es una referente para mí. Ha sabido acompañar a cada uno de nosotros, los más jóvenes —no me puedo identificar como joven, pero en la política sí—, de quien hemos aprendido lo que es el compromiso y la constancia. Es una militante de una constancia impresionante, sobre todo en la lucha por los derechos humanos, no solamente en su localidad, en Toledo, sino en todo Canelones y también a nivel nacional. En su trabajo en el Congreso Nacional de Ediles, ha aportado su militancia acérrima por los derechos humanos.

Auguro un buen trabajo de Silvia. Como dijeron algunas compañeras, la mirada femenina de la política siempre tiene que estar, tiene que hacerse sentir y ella tiene una mirada de gestión seria, responsable y comprometida. Creo que junto al presidente y al primer vicepresidente van a conformar un buen equipo, una buena mesa.

Hablando de mujeres haciendo política desde una buena gestión y un buen trabajo, felicito y agradezco la presencia de la intendenta Gabriela Garrido hoy aquí, que tanto prestigio nos da.

SEÑOR BRUM.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Me llena de alegría y orgullo votar a la compañera Silvia porque es una muy buena compañera, una militante social y por los derechos humanos, miembro del Colectivo de Memoria de Toledo, pero además porque es una persona muy generosa, responsable y comprometida con su trabajo y con sus compañeros. Ella está siempre preocupada por lo que nos pasa, por cómo estamos. Es una persona que tiene mucho respeto por su palabra; lo que ella dice, lo cumple. Me emociono, porque la verdad que he aprendido mucho de ella, se ha portado muy bien conmigo, no solo en el ámbito político, sino en el ámbito personal.

También quisiera felicitar a las nuevas autoridades: a usted, señor presidente, y al edil Duarte, y augurarles muchos éxitos en la gestión.

SEÑOR CASTELLANOS.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Ya se ha dicho casi todo sobre la compañera Silvia. Es una compañera oriunda de Toledo, trabajadora social, defensora de los derechos humanos, muy militante dentro del Frente Amplio, muy luchadora por sus convicciones. Creo que en sus tiempos libres se dedica a la medicina alternativa, dando una mano en lo que tiene que ver con la salud mental de las personas, algo imprescindible en la vida.

Quiero agradecer a nuestra fuerza política, Frente Amplio, a los compañeros y compañeras que dieron la oportunidad para que la compañera Silvia ocupe este lugar en la mesa de la Junta Departamental, y también a nuestro joven sector 939 por brindar estas oportunidades de la vida.

SEÑORA MAIESE.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Nos llena de alegría y de orgullo que la compañera ocupe este lugar por segunda vez, Nos sentimos representados. Es una mujer que le pondrá calma y pienso a esta mesa tan revoltosa que nos ha tocado.

(Hilaridad)

Es una compañera muy trabajadora y una referente en su zona.

SEÑOR DUARTE.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Ya conocía a Silvia, pero nunca había interactuado en la Junta con ella, y sobre todo tuve luego la oportunidad de hacerlo en el Congreso de Ediles, donde uno intercambia más. Creo que Silvia va a hacer un buen trabajo en este lugar que repite, ahora en la segunda vicepresidencia, porque tiene eso de tener la casa ordenada, de siempre poner orden. En el Congreso, cuando nos vamos para aquí o para allá, es como la tía mayor que nos rezonga y nos dice “muchachos, es por acá”. A veces nos enojamos, pero alguien lo tiene que hacer. Todos no pueden seguir el viaje de Kiko, alguien tiene que poner orden.

Me parece una buena elección.

SEÑORA CURA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Antes, quiero felicitarlo a usted, señor presidente, y al compañero Duarte por esta elección y desearles una gran gestión, porque es el deseo de todos los canarios y todas las canarias.

Es difícil cuando uno fundamenta el voto en este orden, no repetir lo que otros ediles han dicho, pero hay algo que quiero subrayar: la actuación de Silvia en todo lo vinculado a la lucha por los derechos humanos. Es una compañera que conocí personalmente en este período, pero es de esas caras que uno ha visto en forma reiterada en la militancia, en la calle, en la lucha. El conocimiento cabal fue cuando nos conocimos aquí. Fuimos compañeras en la Comisión Permanente N° 6, donde tuvimos una comunicación distinta, más personal, fuimos conociendo a la persona, a la mujer, sus fortalezas y sus debilidades. Reconozco en Silvia una gran fortaleza, una mujer con principios muy claros y objetivos muy claros.

Una compañera que me antecedió se refirió a algunas pérdidas que sufrió, lamentablemente vivió momentos muy duros al comienzo de esta legislatura, sin embargo, Silvia no se apartó de su deber como edila, lo fortaleció y estuvo día a día presente y trabajando cada uno de los temas. Sin dudas que es un nuevo valioso aporte a esta mesa por su experiencia como vicepresidenta y por su sensibilidad. No quiero decir que los hombres no la tengan, pero es una mirada distinta y tan necesaria, sobre todo en estos tiempos. Así que vayan mis augurios para esta terna en lo que resta de este período.

SEÑOR ORTIZ.- Por la afirmativa.

SEÑOR TAMBORINI.- Por la afirmativa.

SEÑOR ITURLAY.- Por la afirmativa.

SEÑOR COLOMBO.- Por la afirmativa.

SEÑOR MORANDI.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

El Frente Amplio tomó la decisión de formar una mesa paritaria, lo que a nosotros nos parece muy importante. No hay mucho que acotarle a esta designación, ya que todos somos sabedores de lo que es capaz al frente de la mesa la señora Silvia González.

Le auguramos éxitos.

SEÑOR PERA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Aquí uno conoce personas y ve su bonhomía. La señora edila Silvia González parece ser muy callada, pero cuando argumenta lo hace de muy buena manera.

Le auguramos mucha suerte. Entre Kiko y Pico va a tener mucho trabajo.

(Hilaridad)

SEÑOR COSTA (Jerónimo).- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Votamos por la afirmativa porque la señora edila Silvia González ha tenido una actuación correcta en el Congreso Nacional de Ediles y como vicepresidenta de esta Junta Departamental en el período que acaba de culminar.

El mayor de los éxitos para la señora edila.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Silvia es una compañera a la que me tocó conocer en esta legislatura. Es admirable lo que trabaja por los derechos humanos. Es una de las personas a las que recordamos cuando recibimos información sobre hallazgos de restos de detenidos desaparecidos y se nos eriza la piel.

También la hemos visto trabajar en este ámbito y lo hace de gran manera. Es una edila responsable, segura y con una convicción muy fuerte.

Para la mesa, será un placer recibir a Silvia. Junto a ella, saludamos a su familia, que está presente. Como ya hemos dicho, para realizar una buena tarea muchas veces tenemos que resignar cosas y una de las primeras es la familia. La familia tiene gran parte del rol que cumplimos los ediles y las edilas en este recinto. Felicitamos a Silvia y a su familia.

Han votado 26 señores ediles, y todos lo han hecho por la afirmativa. En consecuencia, el resultado de la votación es **26 en 26. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

Queda proclamada como segunda vicepresidenta de la Junta Departamental del quinto período de la XLIX legislatura la señora edila Silvia González, a quien invitamos a pasar a sala.

(Aplausos)

(Ingresa a sala la señora segunda vicepresidenta, edila Silvia González)

Léanse adhesiones recibidas.

(Se leen:)

**ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL
DE CANELONES**

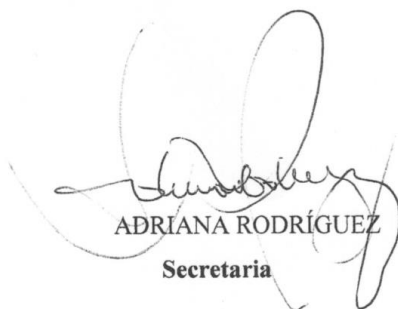
Canelones, 6 de julio de 2024

La Asociación de Funcionarios de la Junta Departamental felicita al señor edil Daniel Pereira, electo como presidente de este legislativo para el quinto período de la presente legislatura.

Por la presente, le auguramos una buena gestión y le transmitimos nuestro deseo de mantener el diálogo franco y permanente con esta Asociación, que representa a todos los funcionarios y las funcionarias. Es de esta forma que el organismo se ve fortalecido y se construye un mejor equipo de trabajo en conjunto para el crecimiento de este legislativo.

Este colectivo siempre estará dispuesto a tender puentes para acompañarlo en su gestión, ser su respaldo administrativo y concretar los objetivos planteados, lo que redundará en beneficio de todas y todos.

Lo saluda atentamente,



ADRIANA RODRÍGUEZ
Secretaria



VIVIAN GUILLÉN
Presidenta

Canelones, 6 de julio 2024

Por la presente hacemos llegar nuestro saludo a la Edila Silvia González Laviano. Por su compromiso y lucha incansable por los más debiles. La que siempre está para quien necesite.

Mujer valiente y luchadora...

Te amamos, tu compañero de viaje, hijos y nietos.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora segunda vicepresidenta, edila Silvia González.

SEÑORA SEGUNDA VICEPRESIDENTA.- Señor presidente: en primer lugar, ya que no lo hice antes, quiero agradecer la presencia de las autoridades nacionales, departamentales y locales; también a la señora intendenta interina, con quien en épocas anteriores hemos trabajado tanto por los más débiles, por los que están en situaciones más difíciles. Sin duda, seguimos trabajando, cada cual en su lugar, en el rol que nos han asignado.

También quiero saludar a quienes nos acompañan desde las diferentes plataformas virtuales.

Quiero saludar a los queridos compañeros de mi fuerza política, el Frente Amplio, a la que he dedicado, prácticamente, mi vida. Llevo más de treinta años trabajando desde allí con el convencimiento de que es el camino en la lucha por una sociedad más libre, más justa.

Saludo a mi sector político, Fuerza 939, Movimiento de Renovación Canaria, y en el nombre de Javier Rodríguez —quien nos está acompañando en la sala— y su compañera, a todos los compañeros que confiaron en mí para que los represente en este ámbito.

No puedo dejar de saludar a mi compañero de vida, quien me acompaña en todas las horas. Como dijo Mario Benedetti: “En la calle, codo a codo, somos mucho más que dos”. Aun perteneciendo a diferentes sectores políticos, nos complementamos y salimos a la lucha, porque, en definitiva, la lucha es la misma.

Saludo a mi familia que me acompaña hoy, que me acompaña desde siempre. A los que están y a los que están en mi corazón, los recuerdo hoy.

Les agradezco a todos los compañeros que en este día me han hecho llegar su afectuoso saludo y el reconocimiento a mi labor.

Quiero decirles a los compañeros que la lucha por la defensa de los derechos humanos es permanente. Además de lo relativo a las cuestiones vinculadas a la memoria reciente, trabajamos por todos los derechos humanos: por el derecho a la salud, a la vivienda, al trabajo y a tantas cosas que hacen a la mejora de la calidad de vida de cualquier ser humano.

Desde ese ámbito y desde esta banca, voy a continuar con mi compromiso. Ojalá pueda serle útil a esta mesa.

No quiero olvidarme de la mesa saliente, con la que he trabajado muy bien. Saludo a Lyliam, ya que no tuve la oportunidad de saludarla en la sesión anterior, y a Diego, quien fue un gran presidente. Los dos son excelentes compañeros, con los que trabajamos muy bien.

Señor presidente y señor vicepresidente, será un gusto acompañarlos en esta mesa. Sepan que pueden contar conmigo, al igual que pueden hacerlo el resto de los compañeros.

Quiero saludar a los funcionarios de esta Junta, que facilitan nuestra tarea y están permanentemente apoyándonos en todo.

También quiero saludar, por qué no, a los compañeros ediles que no son de mi fuerza política, con los que tenemos un buen trato —fraterno, ameno—, y con los que podemos confrontar políticamente en un Estado democrático; eso es para celebrarlo.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Le cedo el uso de la palabra a la señora intendenta de Canelones, Gabriela Garrido, y le agradecemos por acompañarnos.

SEÑORA GARRIDO.- Muy buenos días a todas y a todos.

Siempre es un verdadero placer estar en este ámbito, en esta Junta Departamental de Canelones, parte fundamental del gobierno de Canelones como cuerpo legislativo. Además, aquí di mis primeros pasos en la política —más allá de que antes empecé a militar gremialmente en el liceo—, con muchos compañeros y compañeras que aún andan por acá. También recuerdo a los funcionarios y a las funcionarias con muchísimo cariño. Cada vez que entro a este lugar es como entrar a mi casa. Quiero decir que hay una diferencia, ahora tienen una Junta espectacular, de lujo, un recinto precioso. A mí me tocó actuar en el viejo edificio de la Junta, en el parque, con todas las dificultades edilicias que tenía. Hoy, realmente, tienen un edificio que da cuenta de la importancia que tiene este legislativo departamental; un legislativo departamental donde participan todos los partidos políticos, un legislativo departamental en el que, con respeto, con tolerancia, se intercambian miradas distintas sobre distintos temas y se arriba a las decisiones a través del voto, a través de la democracia.

Estos ámbitos en los que participamos todos los que formamos parte de los partidos políticos uruguayos son ámbitos a cuidar, son ámbitos a proteger, a respetar con la presencia permanente en las bancas, con el trabajo, con el voto, con ese compromiso con la tarea que nos ha encomendado la ciudadanía. En definitiva, ustedes son representantes de ciudadanos y de ciudadanas que se expresan a través de su voz, que se expresan a través de sus ideas, que se expresan a través de su voto. Después de haber pasado épocas tan complejas y difíciles en Uruguay, épocas de ausencia de democracia y con dictadura militar, poder decir que estamos en un ámbito de democracia, de participación, donde están todos los partidos políticos que juntos

reconquistaron la democracia, es un honor y un orgullo a nivel nacional y, diría, a nivel internacional. Eso es lo primero que quería decirles.

Por otro lado, en nombre del intendente titular, Marcelo Metediera, quien no se encuentra hoy presente, quiero saludar especialmente a la mesa saliente, al presidente Diego Núñez y a sus dos vicepresidentas, Lyliam Espinosa y Silvia González. A Silvia la tenemos nuevamente integrando la mesa. También saludo, en nombre del intendente Marcelo Metediera, a la mesa entrante, tanto a Daniel Pereira como a Edgardo Duarte y a Silvia González.

En lo personal, también quiero darles mi saludo particular a la mesa que se va y a la mesa que viene, porque me consta que son equipos de trabajo —el presidente y sus vicepresidentes— que tienen una tarea de relevancia, que tienen que tejer, que tienen que hilvanar, que tienen que unir y tratar de que cada decisión salga de este cuerpo de la forma más correcta posible desde el punto de vista administrativo y formal, pero también desde el punto de vista de la discusión política, discusión que se da en las distintas comisiones, que se acercan a la realidad de la gente.

A mí me tocó participar de la Comisión de Medioambiente y recuerdo todos los problemas que una comisión detecta recorriendo el departamento, teniendo contacto con los vecinos y vecinas. Recuerdo las situaciones que se iban planteando en los distintos barrios, en los distintos municipios. ¡Qué canal importante son los ediles para que esa información llegue aquí al legislativo y al ejecutivo departamental! Ustedes son puentes para con la ciudadanía.

A la mesa que le toca presidir este ámbito en la persona de Daniel Pereira le toca una tremenda y enorme responsabilidad, porque se trata de presidir a un cuerpo integrado por todos los partidos políticos, y eso es presidir la opinión de ciudadanos y ciudadanas de todo el departamento de Canelones. Hay que escuchar, hay que tener el oído muy abierto, porque lo que nosotros creemos que la gente necesita no siempre es lo que la gente necesita. Reitero, hay que escuchar y construir con todas y con todos.

Tenemos una mesa con un presidente que viene de Migueles, ¡qué honor! ¡Qué honor que el noreste de Canelones tenga un presidente!, porque es un lugar que, tradicionalmente, ha sido un poco olvidado. En Canelones existe una gran inequidad territorial, como en Uruguay en general. Como son lugares más distantes, menos poblados, etcétera, de alguna manera, muchas veces quedan lejos de muchas cosas.

Me tocó hacer mis primeras armas como profesora de historia en el liceo de Montes, por el año 1986, y tenía que viajar ocho horas, entre ida y vuelta, para ir al liceo y dar clases y volver, en el COPSA que salía de Arenal Grande y pasaba por Migueles. Si me habrá tocado compartir con vecinos y vecinas de Montes y de Migueles distintas realidades, como reunirme en

la capilla del cura Miguel Ángel para discutir sobre el voto verde y trabajar en esa militancia social. ¡Vaya que tengo amigos y amigas por allá!

Señor presidente, escuché la lectura de la carta que mandó el colegio de Migue. ¡Con qué cariño, con qué amor le dedicaron esa nota, y qué importante es su labor de recreador y de docente en la localidad! Los docentes generamos vínculos empáticos, de cercanía, de amor. El testimonio de lo que usted es para Migue hoy estuvo representado en esta Junta Departamental. Está representado en su familia y, dentro de su familia, quiero destacar a su madre, a sus hermanas, a su hijo, que lo vinieron a acompañar. Además, ¡también vino el alcalde de Migue, Nahuel Jorge, que es del Partido Nacional, a quien, particularmente, aprecio y respeto muchísimo por su trabajo! ¡También vino Maricarmen Suárez, la directora departamental del MIDES, que también es de Migue! ¡Vinieron vecinos y vecinas de distintos partidos políticos! Eso habla mucho de usted, de su persona, de su tolerancia a la diversidad, de la construcción colectiva. Eso me da la certeza de que esta Junta, en un año tan particular, va a estar muy muy bien liderada.

Qué decir de quien lo va a acompañar, Edgardo Duarte, un viejo pedrense, sindicalista él y luchador de todas las horas por el Frente Amplio, por la izquierda, pero, sobre todo, también un articulador político. Un hombre que es muy sincero, como se dijo, pero también un hombre que ha trabajado mucho y que ha construido mucho a lo largo de su vida.

Qué decir de Silvia González, una compañera tan abocada a la tarea, con tanta sensibilidad en lo social, en la lucha por los derechos humanos en la localidad en la que vive, Toledo, donde se han dado los descubrimientos tan tristes de personas desaparecidas, ya que se han encontrado sus restos allí, en el Batallón N° 14 de dicha localidad.

Silvia se ha puesto al hombro todos esos temas y siempre, desde la Secretaría, y a lo largo de estos años, es la que me llama y me dice: “Gabriela, hay tal problema; hay tal otro problema en Toledo, en los barrios”. Eso habla de su dolor por el sufrimiento del otro.

Entonces, imagínense qué potencia tienen todas esas cosas unidas. ¡Qué potencia tiene esta mesa: territorial, de género, con sensibilidad, con lucha sindical, con docencia, con la tarea política, la conciliación, el unir y el seguir hacia adelante!

Quiero traer una frase que escuché por ahí y que me encantó: la revolución de lo simple. La revolución de lo simple, el hacer que las cosas pasen. Eso es lo más revolucionario en un Uruguay que es muy chiquito, que es muy pequeño, que tiene un montón de condiciones y de cosas buenas para poder concretar y mejorar la vida de la gente, y a veces nos faltan esas coordinaciones mínimas y necesarias, y esas construcciones tan importantes de políticas de Estado a largo plazo.

Daniel, felicitaciones. Silvia, Edgardo, felicitaciones. A todos los ediles y las edilas, fue un gusto escucharlos y ver con qué entusiasmo y apoyo participaron hoy.

Gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias, señora intendenta Gabriela Garrido.

Queremos agradecer, antes de finalizar la sesión, a todos los funcionarios de la Junta Departamental. Como han visto, hay un tremendo equipo, un grupo de funcionarios que están dispuestos a que la tarea salga correctamente y con un agasajo que nos llega a todos. Desde esta mesa, les agradecemos. Le agradecemos al señor secretario, Miguel; es un placer trabajar juntos. También agradecemos a todos los vecinos que nos acompañaron en el día de hoy y a todos los ediles.

Estamos más que felices. Esta mesa está más que agradecida con ustedes. Estamos seguros de que estamos en el lugar correcto, en el departamento que nos merecemos.

Muchas gracias.

(Aplausos)

7. SE LEVANTA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo más asuntos para considerar, se levanta la sesión.

(Es la hora 13:09)

EDIL DANIEL PEREIRA

Presidente

MIGUEL SANGUINETTI

Secretario general

CLAUDIA CUITIÑO

Gerenta de sector

Sector Taquigrafía